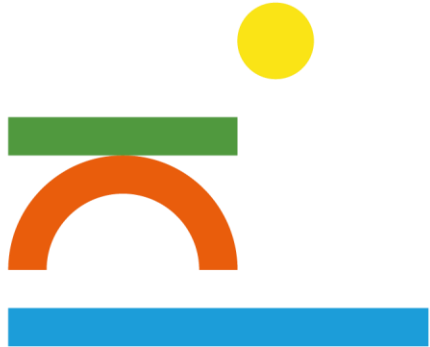




PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES



TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP) **PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA** **AGENDA URBANA**

ALPUJARRA EXPERIENCIA GLOBAL
ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS OFERTA+DEMANDA TURÍSTICA

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA ALPUJARRA GRANADINA



NOELIA PÉREZ ROMERO

EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1	proyecto de intervención para la aplicación de la agenda urbana.	Pg 11
1.1	Objetivos específicos del proyecto de intervención.	Pg 11
1.2	Rescate y tratamiento de información de partida.	Pg 12
1.3	Diagnóstico de situación.	Pg 12
2	formulación del problema y evaluación de soluciones.	Pg 21
3	proyecto de Aplicación de Agenda Urbana.	Pg 26
3.1	Denominación.	Pg 26
3.2	Objetivos.	Pg 26
3.3	Planteamiento general.	Pg 47
3.4	Actores y roles en el proyecto.	Pg 49
3.5	Recursos necesarios y posibles	Pg 51
3.6	Fases para su implantación	Pg 54
3.7	Hoja de ruta municipal propuesta para el desarrollo del proyecto.	Pg 63
3.8	Análisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad.	Pg 64
3.9	Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	Pg 65
3.10	Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc...	Pg 66
3.11	Consecución de objetivos en relación al proyecto.	Pg 66
4	bibliografía.	Pg 67

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1 PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

Dicho proyecto, llamado “Alpujarra Experiencia Global”, consiste en dar un nuevo impulso al sector turístico existente en la mancomunidad en general, por lo que busca el diseño de nuevos productos turísticos los que ayudaran a que la actividad turística se localice en el conjunto de toda la mancomunidad y no solo en algunas zonas. Ya que, a causa de la estacionalidad turística, que provoca la concentración de la demanda en un determinado periodo de año, se colapsa ciertas zonas y dificulta la vida de los habitantes de algunas zonas y, además, del gran desafío para las empresas que conforman la cadena de valor del sector turístico.

Con la importancia de las tecnologías, se incorporarán herramientas y contenidos desarrollados de manera que promocióne el turismo en el territorio. Y acto seguido sirva de ayuda para la creación de nuevos recursos y nuevas oportunidades de empleo.

Mi trabajo concretamente consiste en la creación de una base de datos actualizada sobre la oferta turística, en la que añadiré y actualizaré la información sobre los alojamientos, la restauración, la hostelería, el turismo activo y otros relevantes, de cada uno de las localidades que componen la Alpujarra, y la demanda turística, en los que recogeré el número de visitantes, ocupación hotelera y otra información necesaria para el diagnóstico del turismo de la zona.

Los objetivos concretos del programa consisten en:

- Adquirir conocimientos específicos de información relevante respecto de la oferta y la demanda turística, como puede ser conocer el perfil de las empresas más destacables de la zona, la disponibilidad de infraestructuras y recursos turísticos, así como el perfil general que visita la zona.
- Desarrollo de utilización de herramientas y habilidades como son la capacidad de observación, capacidad de síntesis, análisis de información, y los propios conocimientos necesarios, como son la recopilación, organización y tratamiento de los datos recopilados. Y así, tener la capacidad de dar una visión global al problema y a la solución concreta.
- Desarrollo de actitudes, para favorecer la motivación, compañerismo, creatividad y la búsqueda de soluciones innovadoras, con el fin de incrementar la afluencia turística y con ello, descubrir nuevas oportunidades de trabajo.

1.2 RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA.

El primer paso verdaderamente importante del proyecto es la búsqueda de información primaria y secundaria esencial para conseguir la puesta en contacto con la realidad del territorio. Por lo que, he visitado cada uno de los municipios que componen la mancomunidad, con ello cada uno de sus ayuntamientos y cada una de las empresas que forman las localidades, para así ponerme en contacto con el equipo relevante y conseguir, analizar y redactar los datos de oferta y demanda turística con necesidad de ser actualizados.

Las fuentes primarias son objetos, imágenes o documentos creados en un momento histórico que proporciona una mirada personal a un evento o periodo de tiempo, por lo que, como he nombrado antes, me he puesto en contacto y he visitado la zona para los datos ofrecidos de una base de datos no actualizada, que se encontraban recogidos por los ayuntamientos. Para la visita de los ayuntamientos, primariamente, ha sido necesario la tarea de redacción de cartas de presentación para solicitar una reunión con cada uno de ellos y hacer llegar de manera directa y clara los datos primarios de oferta y demanda turística. También, me he apoyado en diferentes entidades provinciales y regionales como son, el Patronato Provincial de Turismo de Granada y delegación territorial de la consejería de turismo, cultura y deporte de la Junta de Andalucía en Granada. Así como, la bibliografía y datos recogidos por los actores y empresas que componen la oferta turística, ya que estos concretamente tienen datos de la afluencia de visitas de la empresa concreta de los últimos años.

El Observatorio turístico de la provincia de Granada se dedica a la compilación y análisis de los datos procedentes de fuentes estadísticas tanto primarias, como secundarias, como documentales, con el fin de obtener el perfil y la estimación de demanda turística por zonas y segmentos turísticos, así como las características de la oferta y sus niveles de ocupación.

Por lo que, para estas fuentes primarias, era necesario es establecimiento de un calendario en el que recoja las reuniones con los ayuntamientos, entidades provinciales y regionales, además, de los actores que también lo componen.

Una fuente secundaria es aquella que fue creada más tarde por alguien que no tuvo experiencia de primera mano o participó en los eventos.

1.3 DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

Debemos de partir, que a mediados de marzo y comienzos de junio nuestra vida diaria cambió drásticamente, ya que por la crisis sanitaria del COVID-19 se estableció las restricciones de movilidad que paralizaron el mundo, por lo que provocó la caída interanual del PIB turístico, tanto que no se habían visto tan baja desde 1995.

Estas restricciones llevaron a tomar medidas de acceso, los cuales pedían test previos al viaje o previas cuarentenas. Esto ha llevado a que se observe un nuevo patrón de comportamiento del viajero, que se decantan ahora más por un turismo de naturaleza o de aire libre, en los que el ambiente es más seguro.

Existe un fuerte potencial de crecimiento en la diversificación de la oferta más allá del turismo de sol y playa, con otro tipo de oferta turística, por ello se deberá de incrementar la oferta de rutas turísticas rurales, y con ello mejorar el producto de rutas culturales; además, de garantizar más seguridad en los viajes y reducir su coste económico.

Para planificar un viaje a un turista puede suponer un quebradero de cabeza, por lo que el principal problema que siempre encontramos en los lugares es la desactualización y la dificultad de encontrar información sobre el destino al que quieres ir. Primariamente, voy a establecer un esquema para la planificación de este, pero primero daré algunos consejos principales:

- Nunca deberías comprar los vuelos ni billetes de transporte sin antes comprobar la disponibilidad y el coste del alojamiento. Si lo hicieses, puede ocurrir que no haya alojamiento disponible en las fechas de tu viaje o que sea mucho más caro de lo que pensabas y se te salga de presupuesto.
- Más importante aún, jamás deberías reservar o planificar un viaje sin antes comprobar la situación política y sanitaria del país que quieres visitar.



ELECCIÓN DEL DESTINO

En primer lugar, escojo el o los **destinos que quiero visitar**.
Generalmente tengo una idea clara de a dónde quiero ir, pero es cierto que, al inicio de la planificación, siempre pretendo abarcar más de la cuenta. Así que me hago una amplia lista de los sitios a los que quiero ir durante este viaje concreto, ya sean dentro de un mismo país o en varios.



CLIMA Y FECHAS PARA PLANIFICAR UN VIAJE

Antes de informarme en profundidad sobre los lugares a visitar, desplazamientos y demás, compruebo el **clima del país** en las fechas que pretendo o me gustaría ir.

Este aspecto es muy importante ya que, si bien nunca hay nada asegurado con el clima, puede ayudarnos a evitar o minimizar la posibilidad de toparnos con unas **condiciones meteorológicas desagradables**. Esto es especialmente importante en países con fenómenos meteorológicos poco convenientes e incluso peligrosos, como por ejemplo **épocas de tifones o períodos de muy altas temperaturas**.

A la hora de planificar un viaje, además de las condiciones climatológicas, también es importante comprobar si las fechas coinciden con **días festivos o eventos** que puedan repercutir en nuestra aventura. Así, hay que tener en cuenta que ciertas festividades pueden influir en la apertura de lugares turísticos, la disponibilidad de transportes o, incluso, la estabilidad del país. Como ejemplos, **el Ramadán o el Año Nuevo Chino**, pueden complicar nuestros planes si no lo hemos previsto con antelación.

Por otro lado, en países con situaciones políticas más convulsas, puede ser importante evitar eventos puntuales como la **elección de un nuevo presidente**, justo lo que nos pasó a nosotros en **Filipinas**.



ALERTAS, SITUACIÓN POLÍTICA Y SALUD

Otro aspecto sobre el que me informo cuando comienzo a planificar un viaje es la situación del país. En muchos lugares las cosas cambian rápidamente, y donde antes había estabilidad ahora puede que no sea un buen momento para ir.

Lo mismo ocurre en el ámbito sanitario. Es importante **informarse sobre epidemias y brotes** que hayan podido surgir o que estén vigentes en la actualidad. Esto no siempre quiere decir que tengas que cambiar de destino, pero sí que pongas en práctica algunas medidas de prevención extra.

Tanto para la situación política como la sanitaria, en muchas ocasiones las alertas se limitan a zonas o regiones determinadas. Por ello, es importante conocerlas tanto a la hora de elegir un destino definitivo como para planificar la ruta concreta que haremos por el país.

Una vez tenga claro todo esto, hay que organizar el medio de transporte, alojamiento y el presupuesto base. Para planificar un viaje lo más económico posible, es interesante averiguar cuál es la **shoulder season** o temporada media en nuestro destino, ya que generalmente los precios serán más bajos y el clima seguirá siendo bueno.

Dicho de otra forma, siempre es conveniente intentar darle esquinazo a la temporada tradicional de vacaciones, donde tanto vuelos como alojamiento nos saldrán más caros y, si el destino es "famoso", estará masificado de turistas.

En el caso del alojamiento, en este punto de la planificación simplemente echo un vistazo rápido para hacerme una idea sobre los precios en las distintas fechas que esté barajando, así como en los diferentes lugares que quiera visitar si ya tengo alguna idea de ello. Y aquí está el porqué de mi proyecto, es necesario para facilitar a los turistas a observar los diferentes establecimientos existentes y servicios turísticos que se les ofrecen en cada una de las localidades.

Al igual que es importantes tener una lista de los diferentes festivales que hay en la zona, trabajo que ha hecho mi compañero Ignacio, junto con mucha otra información recopilada. Por lo que es importante informarse del destino en profundidad y de las actividades a realizar.

Se deberá redefinir la duración del viaje, abemos cuánto tiempo necesitamos para desplazarnos entre los diferentes lugares y cuantos días nos hacen falta para visitar los diferentes puntos de nuestro interés, es hora de redefinir la duración de nuestro viaje.

Es muy importante ser realista si tenemos un tiempo limitado y, como dije antes, descartar alguna visita o lugar si es necesario. Más vale disfrutar a fondo del 80% de lo que queríamos ver, que no disfrutar de ninguno por tener que ir corriendo a todas partes.

Por otro lado, sea cual sea la duración de tu viaje, deja tiempo para imprevistos y para descansar. Ruedas pinchadas, retrasos de guaguas o servicios marítimos cancelados por mal tiempo son eventos frecuentes.

Para ello, realizo una búsqueda poniendo, ahora sí, las fechas exactas en las que quiero viajar y la dirección de mi ruta.

En primer lugar, reservo los billetes más importantes, esos que no puedo sustituir con un transporte alternativo y aquellos que, por algún motivo, debo coger en una fecha concreta y única.

Si voy a realizar vuelos internos o nacionales, puede que espere algo más de tiempo por si me da por modificar mi ruta o decantarme por otro tipo de transporte. No obstante, si lo tengo todo muy claro o existe alguna oferta especial por reservar todos los vuelos conjuntamente, lo hago del tirón, junto con la reserva de los vuelos principales.

Si se trata de un viaje de media o larga duración (más de un mes, por ejemplo), me limito a reservar los más próximos en el tiempo y los más caros y/o demandados. Luego, poco a poco, voy reservando el resto de desplazamientos por aire.

Por lo que se debe de completar el presupuesto y terminar de reservar el alojamiento. Concretamente lo que hago es que, una vez he comprado los vuelos, añadido al presupuesto lo que me he gastado en ellos y lo completo con otros gastos inevitables. Del mismo modo, como también busqué anteriormente los precios orientativos de las actividades y excursiones, el presupuesto ya está casi listo.

Así, con toda esa información puedo saber cuánto me puedo permitir gastar en alojamiento. Esto lo hago porque, a veces, por un poquito más es posible conseguir un hostel mucho más

cómodo o mejor ubicado. Sin embargo, si mi presupuesto ya está al límite, quizás tenga que optar por lo más barato que haya disponible.

Sobra decir que, dentro de tu presupuesto debes incluir siempre un dinero de emergencia para imprevistos o gastos extra. Si lo haces te ahorrarás sorpresas y disgustos durante tu viaje. Cuando tengo claro cuánto quiero o puedo gastarme en alojamiento empiezo con las reservas.

Lo de reservar todo o parte del alojamiento de tu viaje dependerá de tu estilo como viajero. Si quieres dejar espacio para la improvisación, reserva sólo los primeros días o el alojamiento de lugares muy turísticos o con poca oferta hotelera.

Ahora, si tienes muy claro que no vas a modificar tu ruta o los días que pasas en cada lugar, puedes reservarlo todo del tirón y así no tienes que preocuparte por ello mientras viajas.

El turismo es un sector clave para la economía española, por lo que es necesario conocer los factores que pueden influirle. Por lo que es de gran utilidad el desarrollo de una base de datos, el cual no solo allanaría el camino de la digitalización del turismo nacional, sino que permitiría potencial nuevos servicios, optimizar la gestión turística, incrementar la actividad económica y la creación de empleo.

Entre las grandes oportunidades que supone el aprovechamiento de esta información se encuentra el desarrollo de los destinos turísticos inteligentes; territorios donde se recopilan los datos de los turistas y cuya captura, tratamiento, estudio y explotación ayudan al sector en una toma de decisiones más ágil y eficaz.

No obstante, para que esto sea factible es necesario que tanto las entidades públicas como privadas abran y transformen el torrente informativo en open data. De esta manera, es posible diseñar una oferta turística más completa al mismo tiempo que se gestiona de forma más eficiente y coordinada los recursos que apoyan la actividad turística como el transporte urbano, la gestión de residuos o la seguridad ciudadana, entre otros.

El proyecto de Destinos Turísticos Inteligentes impulsado por la Secretaría de Estado de Turismo, tiene como objetivo ser la locomotora para el impulso y fomento de la transformación digital de los destinos y zonas turísticas de España. A la vez que pretende impulsar un desarrollo sostenible del turismo y asegurar la satisfacción de los turistas y mejorar las condiciones de vida de la población.

En SEGITTUR trabajan para la Secretaría de Estado de Turismo en el proyecto de Destinos Turísticos Inteligentes. Una apuesta por un modelo de desarrollo turístico basado en los conceptos de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad con el que garantizar el presente y el futuro del turismo.

Un modelo que cuenta con el reconocimiento internacional de organismos e instituciones tan relevantes como la OMT, la OCDE, el BID o la WTTC.

Respecto de la planificación del turismo debemos señalar que la ley del turismo de la Junta de Andalucía dice “DE LA PLANIFICACIÓN Y DE LA ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS.

CAPÍTULO I

Objetivos generales y acciones

Objetivos generales:

Las Administraciones Públicas, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y conforme al principio de sostenibilidad, estimularán la mejora de la calidad y de la competitividad de la oferta turística andaluza.

Artículo 10. Acciones de ordenación y fomento.

La consecución de los objetivos generales de la Ley se llevará a cabo mediante el apoyo y el impulso de las acciones siguientes:

- a) La creación de infraestructuras y de servicios que faciliten un desarrollo empresarial eficiente en el sector, promoviendo un incremento de la competitividad de las empresas turísticas.
- b) La diversificación de los productos turísticos, así como la incorporación de nuevas ofertas de actividades vinculadas al turismo que potencien la cualificación de los destinos turísticos andaluces.
- c) El desarrollo turístico sostenible en el medio rural y litoral basado en las características diferenciales del territorio.
- d) El uso eficiente y sostenible del suelo como recurso, destinando los espacios más idóneos para un uso turístico a la implantación de aquellas actividades susceptibles de generar mayor nivel de empleo y valor añadido en la economía local.
- e) La preservación y, en su caso, mejora del atractivo de los espacios culturales o naturales objeto de frecuente visita turística, facilitando su transitabilidad y la comprensión de los valores que los caracterizan y manteniendo su especificidad y su integridad ambiental.
- f) La mejora de la calidad de la urbanización de los espacios en los que se desenvuelve la estancia de las personas turistas, con el fin de potenciar su dotación con equipamientos específicos.
- g) La mejora de la calidad, de la accesibilidad y de la modernización de los servicios y de los establecimientos turísticos.
- h) La renovación de las edificaciones y de las instalaciones de los establecimientos turísticos que supongan una mejora en la gestión y control de sus actividades mediante la utilización de las mejores técnicas disponibles menos contaminantes o menos lesivas para el medio ambiente, en especial las medidas tendentes a la eficiencia energética y de gestión de residuos, así como otras medidas dirigidas a la adaptación a los efectos del cambio climático.
- i) La rehabilitación de espacios y edificios de interés patrimonial, sin menoscabo de las competencias atribuidas a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, con destino al desarrollo de actividades turísticas o a la prestación de servicios turísticos.
- j) El desarrollo profesional de los recursos humanos para la mejora de la competitividad del sector turístico.

k) La adopción de medidas que supongan un mejor escalonamiento estacional del turismo para la adecuada utilización de las infraestructuras e instalaciones turísticas.

l) El desarrollo de programas de actividades de promoción, creación y comercialización de productos turísticos de interés para Andalucía, así como el fortalecimiento de la cooperación e interlocución social.

m) El establecimiento de criterios generales y recomendaciones para la consideración y tratamiento del paisaje en la política turística”.

Para un viaje sostenible como establece la siguiente página: “Un viaje sostenible puede implicar diferentes prácticas, como utilizar medios de transporte de bajo impacto ambiental, como bicicletas o transporte público, reducir el consumo de energía y agua en alojamientos y durante el viaje, y apoyar negocios locales y productos orgánicos y de comercio justo.

El turismo sostenible busca fomentar la conservación del patrimonio natural y cultural, proteger la biodiversidad y reducir la contaminación, a la vez que proporciona beneficios económicos y sociales a las comunidades locales. De esta manera, los viajeros pueden disfrutar de sus vacaciones mientras minimizan su impacto en el planeta y contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades visitadas.

Como convencer a un turista que viaje de forma sostenible:

Convencer a un turista para que viaje de forma sostenible puede requerir un enfoque personalizado, ya que las personas tienen diferentes motivaciones y necesidades cuando viajan. Sin embargo, aquí hay algunas sugerencias generales que pueden ayudar a persuadir a un turista para que viaje de forma sostenible:

- Destacar los beneficios: Hable sobre los beneficios que tienen los viajes sostenibles, como reducir la huella de carbono, apoyar a la economía local, tener una experiencia más auténtica y enriquecedora, y contribuir a la conservación del medio ambiente.
- Ofrecer recomendaciones: Proporcione al turista recomendaciones sobre alojamientos sostenibles, opciones de transporte ecológico y actividades respetuosas con el medio ambiente que pueden disfrutar durante su viaje.
- Educar sobre el impacto del turismo: Explique el impacto negativo que puede tener el turismo masivo en el medio ambiente, la cultura local y la economía de la zona, y cómo viajar de manera sostenible puede ayudar a mitigar estos impactos.
- Resaltar ejemplos de buenas prácticas: Muestre ejemplos de destinos turísticos que ya están haciendo esfuerzos para promover el turismo sostenible y cómo estas prácticas pueden beneficiar tanto a los turistas como a la comunidad local.
- Animar a la participación activa: Anime al turista a tomar medidas concretas para reducir su huella de carbono mientras viaja, como reducir el consumo de plásticos, usar transporte público o bicicletas, y apoyar a los negocios locales.

En general, es importante ser empático y comprensivo con las necesidades y deseos del turista, pero también ofrecer alternativas sostenibles y explicar cómo estas opciones pueden ser beneficiosas para todos.

Un turista sostenible es aquel que viaja de manera responsable y consciente de su impacto en el medio ambiente, la economía y la cultura local. Un turista sostenible se preocupa por minimizar su huella de carbono, apoyar a las comunidades locales y respetar las culturas y tradiciones de los destinos que visita.

Algunas características de un turista sostenible incluyen:

- Reducción de su huella de carbono: Un turista sostenible trata de reducir su impacto en el medio ambiente durante su viaje, eligiendo medios de transporte sostenibles y limitando su consumo de recursos naturales.
- Apoyo a la economía local: Un turista sostenible trata de apoyar a las empresas locales, como restaurantes y alojamientos gestionados por personas de la zona, en lugar de grandes cadenas hoteleras o restaurantes internacionales.
- Respeto a la cultura local: Un turista sostenible respeta las costumbres y tradiciones de la comunidad local, y se esfuerza por aprender sobre la cultura y la historia de los lugares que visita.
- Participación en actividades sostenibles: Un turista sostenible busca participar en actividades que respeten el medio ambiente, como senderismo, ciclismo o turismo de naturaleza.
- Promoción del turismo sostenible: Un turista sostenible comparte sus experiencias de viaje con otros y anima a otros viajeros a ser conscientes del impacto de sus acciones en el medio ambiente y la comunidad local.

En resumen, un turista sostenible es aquel que tiene en cuenta el impacto que su viaje tiene en el medio ambiente, la economía y la cultura local, y hace esfuerzos conscientes para minimizar ese impacto y apoyar a las comunidades locales.

Para la oferta turística, El inventario de recursos turísticos es un sistema dinámico que facilita la recogida de información con la finalidad de evaluar las potencialidades que posee un territorio para emprender un proyecto de desarrollo turístico y en ese sentido es un instrumento que garantiza la toma de decisiones.

La elaboración de un inventario en un destino turístico permite la identificación, localización, descripción, clasificación, valoración, jerarquización y protección de los recursos turísticos locales porque su construcción parte de la realización de estudios especializados que concluyen con un informe que en manos de las instituciones turísticas se convierte en una poderosa herramienta de gestión.

Por ello, debe de cumplir dos requisitos principalmente:

- Debe reflejar, de forma objetiva la cantidad y el estado real en que se encuentran los recursos turísticos del territorio. Esta es una información diagnóstica que tributa a la toma de decisión sobre las actuaciones en materia de desarrollo turístico.
- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización sistemática con el propósito de determinar las variaciones que se producen en los recursos turísticos y tomar las decisiones oportunas en función de su eficiente utilización.

Para así cumplir con los objetivos de esta:

- Conocer de forma objetiva los recursos turísticos que posee un territorio y las potencialidades que tiene para generar corriente turística.
- Disponer de un instrumento de trabajo que aporte información real para la planificación estratégica de programas y proyectos de desarrollo turístico.
- Facilitar la información necesaria para la creación de productos turísticos de calidad que den respuesta a la demanda.

Para la demanda turística viene definida normalmente en función del número de visitantes que se alojan en un destino, por lo que se puede hacer un análisis completo del comportamiento de las pernoctaciones hoteleras que ayudará a predecir y elaborar actuaciones acordes con las necesidades y requerimientos de quienes nos visitan.

A la hora de profundizar en el análisis de la demanda turística de cada municipio hay que recurrir a la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con carácter mensual. Esta fuente es importante porque suministra datos referidos al número de viajeros y pernoctaciones que se realizan en cada municipio, diferenciando a su vez entre turistas nacionales y extranjeros, estancia media y grado de ocupación. Esta información nos permite disponer de series históricas de cada municipio y nos ofrece a su vez datos desagregados de los principales puntos turísticos del panorama nacional, lo que posibilita un análisis comparativo.

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES.

La realización de un inventario para la oferta turística presupone el empleo lógico y racional de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que aseguren el cumplimiento de los objetivos propuestos, requiere de una metodología de trabajo que se puede estructurar a partir de las siguientes fases:

1. Fase preparatoria.

Constitución del equipo de trabajo: Debe procurarse formar un equipo interdisciplinario para que los procesos que se desarrollen sean más creativos e innovadores y ampliar así las posibilidades de éxito.

2. Selección del territorio a analizar:

Este es un momento imprescindible porque no todos los territorios tienen las mismas potencialidades turísticas.

3. Definición de la metodología de inventario a utilizar.

4. Elaboración de la ficha del inventario:

Nombre del recurso, ubicación (georreferenciada), vías y medios de acceso, número aproximado de visitantes (locales, nacionales y extranjeros), época de mayor afluencia turística, características que le dan interés turístico, jerarquía del recurso, etc.

5. Fase de recopilación de información.

- Ajustar el nivel de información: puesta en común sobre los conceptos a utilizar.
- Evitar vacíos de información: Características materiales del recurso, la forma en que se debe gestionar y las posibles formas de uso turístico.
- Eludir el uso de datos antiguos y obsoletos, comprobar cualquier dato dudoso y actualizar periódicamente la base de datos.

6. Definir las fuentes de información directas e indirectas.

Fuentes indirectas: está compuesta por materiales con mayor o menor grado de elaboración. Puede tener o no carácter oficial y encontrarse bajo la propiedad de la administración u otros organismos.

Fuentes directas: es la información que se obtiene en el mismo lugar donde se encuentra el recurso, es decir el trabajo de campo. Se emplean, fundamentalmente la observación directa y la entrevista.

7. Fase de tabulación de datos.

Cuantificación: en esta fase se organizan las fichas de recursos turísticos y se elabora una base de datos georreferenciada que va a permitir ordenarlos por categorías, tipos y subtipos, jerarquía y orden alfabético, etc. toda la información que hemos recogido.

Localización: se elabora una cartografía temática del territorio, localizando los recursos turísticos y definiendo las áreas de potencialidad turística.

Valoración de la oferta turística: evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el objetivo de definir su nivel de importancia.

8. Elaboración del Informe Preliminar.

El informe preliminar debe constituir un diagnóstico, ser un resumen de los principales oferentes turísticos del territorio y convertirse en una herramienta para la toma de decisiones en cuanto a la planificación turística del destino.

La finalidad de este documento debe ser la de conducir a los gestores del desarrollo turístico a decidir los recursos que, por sus potencialidades, después de la jerarquización, se pueden transformar en productos turísticos e insertarse en una oferta de calidad que, de respuestas a la demanda, generando una corriente turística capaz de convertir al territorio en un destino competitivo.

Sobre el inventario que he llevado a cabo lo organizo de la siguiente manera:

- En la **página 1**, hay un breve resumen de tanto la oferta como de la demanda turística.

Sobre la oferta turística se fracciona en:

1. Alojamientos: dentro de los alojamientos se clasificará en apartamento turístico, casa rural, establecimiento hotelero, vivienda con fines turísticos y vivienda turística de

alojamiento rural. En lo que se establece para recoger el número de establecimiento y plazas.

2. Restauración: establece solamente el número de establecimientos.
3. Empresas de servicios turísticos: dentro de este se clasifica en empresas de turismo activo, agencias de viajes, guías de turismo y oficinas de turismo. En lo que se recoge el número total de empresas.

Sobre la demanda turística se fracciona en:

1. Datos de visitantes municipio
2. Número de Viajeros Alojados en Establecimientos
3. Número visitantes oficinas de turismo / puntos interés turístico

[illegible]

	A	B	C	D	E	F
1	denominación	categoría	dirección	email	web	teléfono cont.
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

1	DENOMINACIÓN	TIPOLOGÍA SERVICIOS	EMAIL	WEB	TELÉFONO DE CONTACTO
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Para la demanda turística, los municipios que dispongan de una estructura hotelera homologada, lo más relevante es analizar es el Número de Viajeros Alojados en Establecimientos Hoteleros y la Evolución Mensual de este indicador.

Para profundizar aún más en este tema, vamos a clasificar a los turistas según su lugar de origen sea nacional o extranjero, de forma que podamos analizar las repercusiones provocadas sobre el total de viajeros alojados en establecimientos hoteleros como consecuencia de la evolución seguida por cada uno de estos colectivos:

- **Viajeros españoles alojados en establecimientos hoteleros.**
- **Viajeros extranjeros alojados en establecimientos hoteleros.**

Las pernoctaciones, otro indicador de gran interés que podemos obtener desde el INE:

- **Total, pernoctaciones en establecimientos hoteleros.**
- **Evolución mensual del número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros.**

De igual forma los datos de pernoctaciones se disgregan en pernoctaciones de españoles y extranjeros:

- **Pernoctaciones de españoles en establecimientos hoteleros.**
- **Pernoctaciones de extranjeros en establecimientos hoteleros.**

La estancia media es otro indicador fundamental en el análisis turístico de cada municipio. Se define como el cociente entre el número de pernoctaciones y el número de viajeros que se alojan en establecimientos hoteleros. Este importante dato también está disponible en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística:

- **Estancia media en establecimientos hoteleros.**

El turismo cultural constituye hoy en día uno de los máximos exponentes y atractivos para los flujos turísticos que, sin duda, aporta beneficios al territorio y proporciona medios y motivaciones para cuidar y mantener el Patrimonio.

Un indicador relevante en este aspecto es el de:

- **Número de visitantes a puntos de interés turístico.**

A estos indicadores, hay que añadir también otro relativo a los puntos de información turística (oficina de información turística) que juegan un papel importante en la promoción turística del territorio, pero también en la recogida de datos que son clave para determinar la demanda turística:

- **Número de visitantes de oficinas de turismo localizadas en el territorio.**

El problema de este es que nos encontramos que los datos en el informe del Observatorio de Turismo se encuentran unidos los datos de la Alpujarra Granadina y el Valle de Lecrín.

Por otro lado, la finalidad de esto es crear un diseño de sistema de inteligencia artificial recogiendo los datos de oferta y demanda turística, con el fin de impulsar un turismo sostenible, con una mejor planificación de infraestructuras y equipamientos turísticos.

Y con ello, conseguir financiación mediante los Fondos Europeos, por lo que el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tiene como objetivo fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones.

El FEDER centra sus inversiones en varias áreas prioritarias clave. Esto se conoce como «concentración temática»:

- innovación e investigación,
- programa digital,
- apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes),
- economía de bajas emisiones de carbono.

El FEDER presta especial atención a las características específicas de cada región. La acción del FEDER se ha diseñado para reducir los problemas socioeconómicos y medioambientales en las áreas urbanas y se centra especialmente en el desarrollo urbano sostenible. Al menos un 5 % de los recursos del FEDER se reserva para este cometido, a través de las «acciones integradas» gestionadas por las ciudades.

Las zonas desfavorecidas por causas naturales desde el punto de vista geográfico (zonas remotas, montañosas o poco pobladas) se benefician de un tratamiento especial. Por último, las zonas ultra periféricas también se benefician de la ayuda específica del FEDER para solucionar los posibles inconvenientes debidos a su lejanía.

Podemos poner como ejemplo los siguientes programas:

– Crecimiento Inteligente FEDER 2014-20 PO, Gestionado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas – Subdirección General de Gestión del FEDER

http://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/programmes/2014-2020/spain/2014es16rfop001

– Crecimiento Sostenible FEDER 2014-20 PO, Gestionado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Subdirección General de Administración del FEDER
http://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/programmes/2014-2020/spain/2014es16rfop002

3 PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA.

3.1 DENOMINACIÓN.

El fin de las Agendas Urbanas viene siendo orientar las políticas urbanas sostenibles de los pueblos y de las ciudades, con diferentes objetivos, como son sociales, ambientales y económicos.

3.2 OBJETIVOS.

Este proyecto, viene enfocado concretamente en unos objetivos globales de desarrollo sostenible que fueron desarrollado por los líderes mundiales el 25 de septiembre de 2015. En general son orientados en proteger el planeta, erradicar la pobreza y conseguir la prosperidad para todos. Por lo que estos objetivos fueron marcados a alcanzarse en 15 años, desde 2015.

Para lograr completar estas metas, todo tipo tanto individual como colectivo tiene que poner empeño, ya sea el sector privado, que un sujeto individual, que el gobierno, entre otros muchos sujetos.

Voy a enumerarlas y desarrollar cada uno de ellos:

1. Fin de la pobreza.

Actualmente hay 30 millones de niños que crecen pobres, aun viviendo en los países con más riqueza del mundo. Por lo que, el objetivo principal es poner fin a la pobreza en todas sus formas para el 2030.

Siguen viviendo millones de personas en unas condiciones muy desfavorables de pobreza, y que luchan cada día para llegar a conseguir sus necesidades físicas

La mitad de los pobres del mundo se encuentran en países como, por ejemplo, China, India, Indonesia y Nigeria. Pero eso no quiere decir, que en los países desarrollados esto no ocurra. Ha día de hoy hay 30 millones de niños que crecen pobres en los países más ricos.

Las razones principales de este problema es el desempleo, la alta vulnerabilidad de ciertas poblaciones, las enfermedades y otros factores que también influyen.

Es muy importante lidiar con esto, ya que provocará un gran desequilibrio mundial tanto económico como social, lo que llevará a consecuencias como la inestabilidad social, tensión e incluso, llegar a provocar conflictos.

Todos los individuos están capacitados para la lucha de esta, ya sea un individuo, desde la participación activa de las políticas, desde los gobiernos, generando empleo que lleve al crecimiento económico de los pobres, y, por tanto, influirá, entre otros como en el sector privado, la comunidad científica, la comunidad académica y educativa, etc.

La crisis del COVID-19 pone en riesgo todo el progreso hasta entonces, y con ello, se produce el aumento de la pobreza después de 30 años. Además, los que trabajan tampoco se les garantiza una vida digna, y es fundamental garantizar la protección de los niños y otros grupos vulnerables.

Como he nombrado anteriormente, el COVID-19 afectó sobre todo en los países en desarrollo tanto a nivel sanitario, social y económico. Lo que influirá en todas las sociedades, e acabará afectando a la educación, los derechos humanos y la nutrición básica. Las Naciones Unidas ayudaron a estos así ampliando apoyo internacional y compromiso político para garantizar servicios y protección social.

Podemos destacar los datos destacables de este:

- Unos 783 millones de personas vive por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios.
- En 2016, menos del 10 por ciento de los trabajadores de todo el mundo vivían con sus familias con menos de 1,90 dólares diarios por persona.
- En el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades.
- La mayoría de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza viven en dos regiones: Asia meridional y África subsahariana.
- Las altas tasas de pobreza se encuentran a menudo en los países pequeños, vulnerables y afectados por los conflictos.
- Uno de cada cuatro niños menores de cinco años, en todo el mundo, tiene una estatura inadecuada para su edad.
- En 2016, solo el 45 por ciento de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social con al menos una prestación en efectivo.
- En 2017, las pérdidas económicas debidas a desastres, incluidos tres grandes huracanes en los Estados Unidos y el Caribe, se estimaron en más de 300 mil millones de dólares. “

Y las metas de este objetivo para el año 2030 son:

“1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.”

2. Hambre cero.

El objetivo principal es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. El hambre va de la mano con la pobreza, los que enormes obstáculos para el desarrollo sostenible.

El hambre y la malnutrición hacen que las personas sean menos productivas y sufran enfermedades, por sus malas condiciones de vida.

A causa de las malas prácticas de recolección, el desperdicio de alimentos ha contribuido a la escasez de alimentos. Otra razón podrían ser las guerras, lo que lleva a la destrucción del suelo donde se cultiva.

El hambre es una pieza fundamental, que limita al desarrollo de la educación, la salud y la igualdad de género. Para luchar contra esto la agenda urbana establece que será necesario 267.000 millones de dólares más al año, para invertir en las zonas rurales y urbanas.

Por parte de los individuos se podrá ayudar apoyando a los agricultores y a los mercados locales, para conseguir disminuir el desperdicio de alimentos y la buena alimentación. También, a través de la política y la economía se podrá pedir que los gobiernos actúen.

“Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de 135 millones de personas padecen hambre severa Disponible en inglés, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. La pandemia de COVID-19 podría duplicar ahora esa cifra y sumar unos 130 millones de personas más que estarían en riesgo de padecer hambre severa a finales de 2020”

A efectos del COVID-19, se necesitaron medidas urgentes para garantizar que las cadenas de suministro alimentario se mantuvieran en funcionamiento, para así no crear abastecimiento en ninguna zona del mundo, y más aún importante para las zonas de personas más pobres y vulnerables. Por lo que para abordar todo esto, según establece la Agenda Urbana, la Organización para la Alimentación y la Agricultura manda que los países realicen lo siguiente:

“- Satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables.

- Estimular los programas de protección social.
- Mantener el comercio mundial de alimentos.
- Mantener en funcionamiento los engranajes de las cadenas de suministro nacionales.
- Apoyar la capacidad de los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos”.

Por lo que las metas del segundo objetivo son:

“2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos”.

3. Salud y bienestar.

El objetivo principal es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan.

Esto es un derecho humano, por lo que por esta misma razón la Agenda Urbana ofrece la oportunidad de que todas las personas puedan acceder. Se han hecho grandes progresos como el de la salud materno infantil, así como en el de la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Por lo que la idea sería lograr la cobertura sanitario universal; conseguir que los medicamentos sean asequibles para todo el público; garantizar que las mujeres tengan pleno acceso a los servicios; y poner fin a la mortalidad prevenible de niños.

Todos podemos aportar nuestro granito de arena para proteger nuestra propia salud y nuestro entorno. Debemos concienciar a la comunidad sobre la importancia de la buena salud de un estilo de vida saludable y, además, dar a conocer el derecho de todas las personas de acceder.

A través, de los gobiernos, los dirigentes locales y los responsables se podrán exigir el compromiso de la mejora de esta. Tras el COVID-19, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial, desestabilizando la economía mundial y cambiando de manera extrema la vida de miles de millones de personas.

Antes de este, se había aumentado la esperanza de vida y así, se redujo las muertes. Sin embargo, con la llegada de este nos descolocó a todos por completo, y con ello la necesidad de más financiación sobre los sistemas sanitarios.

La Organización Mundial de la Salud ha liderado la lucha del esfuerzo mundial frente al COVID-19, para dar preparación con medidas de salud pública ya sea a nivel nacional y subnacional, y sobre todo a la comunidad internacional, para estar a la altura.

Las personas y las organizaciones pueden donarlo a través del Fondo de Respuesta Solidario al COVID-19, con el fin de garantizar que los pacientes reciban los cuidados necesarios y que los trabajadores consigan los suministros y la información necesaria para la lucha contra este.

La OMS también proporciona orientaciones y consejos a las personas para que cuiden de su salud mental, que, a causa de la cuarentena mundial, los sanitarios, las personas en soledad y la sociedad en general, pasa a ser una necesidad.

La pandemia es mucho más que una crisis sanitaria. Requiere de una respuesta de los Gobiernos y la sociedad en su conjunto equivalente a la determinación y el sacrificio de los trabajadores sanitarios en primera línea.

Las metas de este objetivo son:

“3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial”.

4. Educación de calidad.

El objetivo principal es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Aunque se tengan unos datos de matriculación bastante favorables, aun así 57 millones de niños siguen sin escolarizar.

La educación es clave para alcanzar el Desarrollo Sostenible, porque así les facilita a los individuos escapar de la pobreza, y a contribuir en las desigualdades. Además, lo que hace a las personas más empoderadas, más respetuosas y más pacíficas.

Más de la mitad de los niños que no están matriculados viven en África Subsahariana. Y aquí la población es muy joven, por lo que se tendrá que dar una solución hasta el 2030.

Las mujeres y las niñas constituyen los grupos más vulnerables respecto de este problema. Las niñas de África Subsahariana, Oceanía y Asia Occidental siguen teniendo dificultades para matricularse tanto en la escuela primaria como en la escuela secundaria. Por ello, sufren de falta de oportunidades y de capacitación en el mercado de trabajo.

Para ello podemos:

- Nuestros gobiernos den prioridad a la educación en las políticas y prácticas.
- Presionar a los gobiernos a que asuman su compromiso de proporcionar enseñanza primaria gratuita para todos.
- El sector privado también podrá invertir en el desarrollo de centros educativos.
- Y que además las organizaciones gubernamentales trabajen con los jóvenes y otros grupos para dar la importancia que tiene la educación.

La educación sirve favorablemente para un ascenso de la sociedad económica, y fundamental para salir de la pobreza. Con el problema de que la pandemia se propagaba por el planeta, las escuelas anunciaron el cierre temporal de estas, lo que afectó de manera muy desfavorable y sobre todo a los grupos más vulnerable.

Nunca antes se había vivido esta situación, en la que los niños hubieran estado tanto tiempo fuera de la escuela al mismo tiempo. Como ya sabemos, dificultará su aprendizaje y ocurrirá un cambio drástico de sus vidas.

La UNESCO ha desarrollado una respuesta con una serie de iniciativas, que incluyen la supervisión global de los cierres de las escuelas a nivel nacional y local. Una puede ser la Coalición Mundial para la Educación COVID-19, una alianza multisectorial entre el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y los asociados de TI para diseñar e implantar soluciones innovadoras. Juntos, ayudan a los países a abordar las lagunas de contenido y conectividad, y a facilitar las oportunidades de aprendizaje.

Este aspira a:

- Ayudar a los países a movilizar recursos e implementar soluciones innovadoras y adecuadas al contexto para proporcionar una educación a distancia a la vez que se aprovechan los enfoques de alta tecnología, baja tecnología o sin tecnología.
- Buscar soluciones equitativas y el acceso universal.
- Garantizar respuestas coordinadas y evitar el solapamiento de los esfuerzos.
- Facilitar la vuelta de los estudiantes a las escuelas cuando vuelvan a abrir para evitar un aumento significativo de las tasas de abandono escolar.

UNICEF también ayudó con su trabajo, apoyando a los Gobiernos y asociados en su labor de desarrollo.

Las metas principales de este objetivo son:

“4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo”.

5. Igualdad de género.

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. El objetivo principal de este es lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Es importante este, porque actualmente el 24% de mujeres del mundo siguen ganando menos que los hombres en el mercado de trabajo, y como ya hemos señalado antes, si se gana menos dinero le llevará a situaciones de pobreza y de hambre y de estancamiento del progreso social.

Por tanto, las mujeres son la mitad del planeta, por lo que, en 2014, 143 países tenían garantizada en sus constituciones la igualdad entre hombres y mujeres, pero otros 52 países aún no habían contraído este importante compromiso.

Si no se garantiza esta puede ocurrir que las desigualdades de las mismas comiencen desde el momento de su nacimiento hasta el fin de sus días. Podemos ver que algunos países se les priva además de la asistencia sanitaria y una alimentación clave, para disminuir la mortalidad de estas. También podemos hablar de las niñas que son afectadas por el matrimonio infantil, en el que las familias las casan siendo menores de edad, y con ello son privadas de una educación.

Así mismo, el 35% de las mujeres de todo el mundo sufren violencia física y/o sexual. En varios países de África y de Oriente Medio han sufrido mutilación genital femenina, lo que provoca un alto riesgo de hemorragia, infección, complicaciones en el parto, infertilidad y muerte.

Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

Para la solución de esta, si eres una niña con permanecer en la escuela, junto con otros individuos apoyar a tus compañeras y luchar por sus derechos. Si eres una mujer, luchar contra los perjuicios y obstáculos que se opongan. Si eres un hombre, trabajar junto con las mujeres y apoyarlas, manteniendo relaciones respetuosas y sanas.

A través de la educación, es una buena manera de concienciar a las personas; a través de la política, desarrollando leyes que les de derechos y protección para el desarrollo personal.

Se han conseguido mejoras y avances, pero a día de hoy todavía existen muchas dificultades, uno de ellas la llegada del COVID-19, que agravó las desigualdades existentes. Las mujeres desempeñan un papel desproporcionado en la respuesta al virus, incluso como trabajadoras sanitarias en primera línea y como cuidadoras en el hogar. El trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres ha aumentado de manera significativa como consecuencia del cierre de las escuelas y el aumento de las necesidades de los ancianos.

La pandemia también ha llevado al aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas, ya que a causa de esta se encontraron atrapadas en sus casas con abusadores.

La ONU desarrolló una respuesta rápida para mitigar el impacto, para ello se centró en 5 prioridades:

- Mitigar y reducir la violencia de género, incluida la violencia doméstica.
- Promover que la protección social y los paquetes de estímulo económico sirvan a las mujeres y las niñas.
- Fomentar que las personas apoyen y practiquen el reparto equitativo del trabajo de cuidados.
- Promover que las mujeres y las niñas lideren y participen en la planificación y la toma de decisiones de la respuesta a la COVID-19.
- Garantizar que los datos y mecanismos de coordinación incluyan la perspectiva de género.

La pandemia de la COVID-19 brinda una oportunidad para tomar medidas radicales y positivas que compensen las desigualdades tradicionales presentes en numerosas áreas de las vidas de las mujeres y para construir un mundo más justo y resilientes.

Las metas concretas de este objetivo son:

“5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”

6. Agua limpia y saneamiento.

Se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

El objetivo principal de este es garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Este es un derecho humano, pero que carecen de un fácil acceso a estos servicios básicos. Además del problema de que las aguas residuales muchos se vierten en sitios que no son adecuados, como ríos o el mar, lo que lleva a la contaminación.

Esta contaminación afectará llevando a sufrir enfermedades, la falta de higiene y el agua insalubre son los responsables en cierta parte de la mortalidad existente. Es esencial una prestación adecuada del agua para conseguir los Objetivos propuestos.

Para la producción de alimentos es necesaria el agua, por lo que será fundamental dedicar cierta parte del agua que exista en estos. Así como reservar nuestros ecosistemas y adoptar las medidas necesarias para la lucha del cambio climático.

Sin mejores infraestructuras y sin una gestión más eficaz, millones de personas seguirán muriendo cada año y se seguirá perdiendo diversidad biológica y resiliencia de los ecosistemas, socavando la prosperidad y los esfuerzos realizados en pro de un futuro más sostenible.

Las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar para exigir que los gobiernos rindan cuentas, invertir en investigación y desarrollo de los recursos hídricos y promover la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas.

Concienciar sobre estos cometidos y convertirlos en medidas concretas producirá resultados ventajosos para todos y conllevará una mayor sostenibilidad e integridad de los sistemas humanos y ecológicos.

La pandemia nos ha dado el mayor concienciamiento mundial de la importancia vital del saneamiento, una buena higiene y un adecuado uso y calidad del agua. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones, incluido el virus de la COVID-19.

Los efectos de este virus son más graves para la población urbana que vive en suburbios, que no tienen estas necesidades básicas. UNICEF ha ayudado a que más niños y niñas tengan el abastecimiento suficiente y en cierta medida de calidad.

Los objetivos principales de este son:

“6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento”

7. Energía asequible y no contaminante.

El mundo está avanzando, se está volviendo más sostenible y amplio. El acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando resultados excelentes en el sector eléctrico. El objetivo principal de esta es garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Un sistema energético bien establecido apoya todos los sectores: desde las empresas, la medicina y la educación a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la alta tecnología. Y a la inversa, la falta de acceso al suministro de energía y a sistemas de transformación es un obstáculo para el desarrollo humano y económico.

Durante mucho tiempo se han usado los combustibles fósiles como el carbón, el petróleo o el gas, pero son fuentes consumibles que un día no habrá suficiente y, además, produce grandes cantidades de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y tienen efectos perjudiciales para el bienestar de la población y el medio ambiente.

En pocas palabras, sin un suministro estable de electricidad, los países no podrán impulsar sus economías. Sin electricidad, las mujeres y las niñas tienen que dedicar horas a ir en busca de agua, las clínicas no pueden almacenar vacunas para los niños, muchos escolares no pueden hacer los deberes durante la noche y los empresarios no pueden dirigir empresas competitivas.

Otros 2.800 millones de personas dependen de la leña, el carbón vegetal, el estiércol y la hulla para cocinar y calentarse, lo que provoca más de 4 millones de muertes prematuras al año por contaminación del aire en locales cerrados.

Los países pueden acelerar la transición a un sistema energético asequible, fiable y sostenible invirtiendo en recursos energéticos renovables, dando prioridad a las prácticas de alto rendimiento energético y adoptando tecnologías e infraestructuras de energía no contaminante.

Las empresas pueden acelerar el proceso; los empleadores pueden reducir la demanda interna de transporte dando prioridad a los transportes públicos y a las telecomunicaciones; los inversores pueden invertir más en una energía sostenible.

Al fin y al cabo, todos podemos aportar, ya sea s ahorrar electricidad enchufando los aparatos, incluido el ordenador, en una regleta, y apagándolos completamente cuando no se usan. También podemos ir en bicicleta, caminar o utilizar el transporte público para reducir las emisiones de carbono.

El informe de progreso en materia de energía proporciona un registro mundial del progreso relativo al acceso a la energía, la eficiencia energética y la energía renovable. Evalúa el progreso conseguido por cada país en estos tres pilares y ofrece una panorámica del camino que nos queda por recorrer para conseguir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Con respuesta al COVID-19 los servicios energéticos son clave para prevenir las enfermedades y luchar contra la pandemia; desde proporcionar suministro eléctrico a los establecimientos sanitarios y agua limpia para una higiene esencial, hasta permitir las comunicaciones y los servicios de TI que conectan a las personas manteniendo el distanciamiento social.

Si los hospitales y las comunidades locales no tienen acceso a la energía, se podría magnificar la catástrofe humana y se podría reducir significativamente la velocidad de recuperación mundial.

Por ello, la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Energía Sostenible hablo de hacerlo de tal manera:

1. Priorizar que las soluciones energéticas suministren energía a los centros de salud y a los equipos de respuesta inicial.
2. Mantener a los consumidores vulnerables conectados.
3. Aumentar la producción de energía fiable, ininterrumpida y suficiente como preparación para una recuperación económica más sostenible.

Las metas principales de este objetivo son:

“ 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo”

8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida. El objetivo principal es Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cifra de desempleados asciende en 2015 a más de 204 millones. El desempleo mundial aumentó de 170 millones de personas en

2007 a casi 202 millones de personas en 2012, de los cuales, unos 75 millones son mujeres y hombres jóvenes.

Aunque esto es difícil, si todas las personas consiguieran un empleo se acabaría con la pobreza extrema y mejoraría las condiciones de vida de todas las personas. Las niñas y las mujeres deberán de tener igual acceso y las mismas oportunidades al empleo.

Cuanto más personas productivas haya, mayor será el crecimiento del país. Y con ello se equivaldría la situación global. Un trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.

Para la solución de esta se deberá ofrecer a los jóvenes la mejor oportunidad de transición a un empleo decente requiere invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, dotar a los jóvenes de las aptitudes que se ajusten a las demandas del mercado de trabajo, darles acceso a la protección social y los servicios básicos independientemente de su tipo de contrato, y garantizar la igualdad de condiciones para que todos los jóvenes aspirantes puedan lograr un empleo productivo sin tener en cuenta su género, su nivel de ingresos o sus antecedentes socio-económicos.

Los gobiernos pueden trabajar para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos.

Las autoridades y las comunidades locales pueden renovar y planificar sus ciudades y asentamientos humanos con miras a fomentar la cohesión comunitaria y la seguridad de las personas y estimular la innovación y el empleo.

El COVID-19 ha alterado miles de millones de vidas y ha puesto en peligro la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009. A medida que se intensifica la pérdida de empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de todos los trabajadores a nivel mundial se encuentra en riesgo de perder sus medios de subsistencia.

Incluso antes del brote de la COVID-19, era probable que uno de cada cinco países (en donde habitan miles de millones de personas que viven en situación de pobreza) vieran sus ingresos per cápita estancarse o reducirse en 2020. A día de hoy, las perturbaciones económicas y financieras derivadas de la COVID-19.

En abril de 2020, las Naciones Unidas elaboraron un marco para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19 como hoja de ruta para apoyar a los países en su camino hacia la recuperación social y económica. Que consta de 5 líneas de trabajo:

1. Garantizar que los servicios de salud esenciales sigan estando disponibles y proteger los sistemas sanitarios.
2. Ayudar a las personas a lidiar con la adversidad mediante la protección social y servicios básicos.

3. Proteger empleos y apoyar a pequeñas y medianas empresas, y a los trabajadores del sector informal, mediante programas de respuesta y recuperación económicas.
4. Orientar el aumento necesario de estímulos fiscales y financieros para que las políticas macroeconómicas funcionen en favor de los más vulnerables y reforzar las respuestas multilaterales y regionales.
5. Promover la cohesión social e invertir en sistemas de respuesta y resiliencia impulsados por las comunidades.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha enfatizado que la recuperación de la crisis de la COVID-19 debe conducir a una economía diferente. Más allá de la respuesta inmediata a la crisis, la pandemia debería ser el impulso para mantener los logros conseguidos y acelerar la implementación de medidas pendientes desde hace mucho tiempo con el fin de encauzar al mundo hacia un camino de desarrollo más sostenible.

Las metas de este objetivo son:

“8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo”

9. Industria, innovación y no contaminante.

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

Sin embargo, todavía queda un largo camino que recorrer para que el mundo pueda aprovechar al máximo este potencial. En especial, los países menos desarrollados necesitan acelerar el desarrollo de sus sectores manufactureros si desean conseguir la meta de 2030 y aumentar la inversión en investigación e innovación científicas.

El crecimiento del sector manufacturero a nivel mundial ha ido disminuyendo constantemente, incluso antes del brote de la pandemia de la COVID-19. La pandemia está afectando gravemente a las industrias manufactureras y está provocando alteraciones en las cadenas de valor mundiales y en el suministro de productos.

La innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos.

El objetivo principal es construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico.

Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe incluir una industrialización que, en primer lugar, ofrezca oportunidades a todas las personas, y en segundo lugar, cuente con el respaldo de la innovación y de infraestructuras resilientes.

Podemos establecer normas y reglamentos que garanticen la gestión sostenible de los proyectos e iniciativas empresariales. Podemos colaborar con las organizaciones no gubernamentales y con el sector público en la promoción del crecimiento sostenible en los países en desarrollo.

Y podemos pensar cómo afecta la industria a nuestra vida y bienestar y utilizar las redes sociales para presionar a los responsables de la formulación de políticas para que den prioridad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las tecnologías de la información y la comunicación han estado en la primera línea de la respuesta a la COVID-19. La crisis ha acelerado la digitalización de muchos negocios y servicios, incluido el teletrabajo y los sistemas de videoconferencia tanto dentro como fuera del lugar de trabajo, así como el acceso a la sanidad, la educación y los bienes y servicios esenciales.

A medida que la pandemia remodela la manera en la que trabajamos, estamos en contacto, vamos a la escuela y compramos bienes esenciales, nunca antes había sido más importante reducir la brecha digital para los 3600 millones de personas que aún no tienen conexión a Internet y no pueden acceder a la educación en línea, al empleo o a los consejos de salud y saneamiento claves.

Las metas de este objetivo son:

“9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020”

10. Reducción de las desigualdades.

Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.

Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos. Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas.

Debemos de dar a todas las personas las mismas oportunidades para hacer así un mundo mejor y así lograr un desarrollo sostenible. En este mundo todo está interconectado, por lo que ya sea el problema que sea debe de tratarse para no limitar a la sociedad.

Incluso en los países más ricos sigue habiendo comunidades que viven en la miseria. Las democracias más antiguas siguen enfrentándose al racismo, la homofobia y la transfobia, así como a la intolerancia religiosa. La desigualdad mundial nos afecta a todos, independientemente de quiénes somos o de nuestro lugar de procedencia.

Es necesario un cambio, redoblando los esfuerzos en la pobreza extrema, el hambre, la educación y la protección social. Dentro de los países, es importante potenciar y promover el crecimiento económico y social inclusivo.

El COVID-19 ha intensificado las desigualdades ya existentes, como ya dijimos anteriormente, sobre todo a los pobres y los más vulnerables.

También pone en riesgo los escasos avances que se han conseguido en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres durante las últimas décadas. Prácticamente en todos los ámbitos, desde la salud hasta la economía, desde la seguridad hasta la protección social, los efectos de la COVID-19 han agravado la situación de las mujeres y las niñas simplemente como consecuencia de su sexo.

Las metas de este objetivo son:

“10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%”

11. Ciudades y comunidades sostenibles.

El objetivo es lograr que las ciudades y los asentamientos sean seguros y sostenibles. La desigualdad es motivo de gran preocupación. Hay 828 millones de personas que viven en barrios marginales y esta cifra sigue aumentando. Los niveles de consumo de energía y de contaminación en las zonas urbanas son también preocupantes.

La desigualdad puede provocar disturbios e inseguridad, la contaminación deteriora la salud de todos y afecta a la productividad de los trabajadores y por tanto a la economía, y los desastres naturales pueden alterar el estilo de vida general.

Al optar por actuar de manera sostenible para que los ciudadanos gocen de una vida digna y de buena calidad, sin perjudicar el medio ambiente.

El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

Las ciudades se encuentran en la primera línea de la lucha contra la pandemia y sus efectos duraderos. Alrededor del mundo, la COVID-19 está amenazando a las ciudades y comunidades, poniendo en peligro, no solo la salud pública, sino también la economía y el tejido social.

Las metas de este objetivo son:

“11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales”

12. Producción y consumo responsable.

El objetivo principal es garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. Si no actuamos para cambiar nuestras modalidades de consumo y producción, vamos a causar daños irreversibles al medio ambiente.

Existen dos formas principales de ayudar como consumidor:

1. Reducir los desechos; y
2. Actuar de forma reflexiva a la hora de comprar y optar por una opción sostenible siempre que sea posible.

Reducir los desechos que generamos puede hacerse de muchas maneras, desde asegurarnos de no tirar alimentos hasta reducir el consumo de plástico, que es uno de los principales contaminantes del océano. Llevar una bolsa reutilizable, negarse a utilizar pajitas de plástico y reciclar las botellas de plástico son algunas de las formas de contribuir cada día. Tomar decisiones informadas a la hora de comprar también ayuda.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro.

El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.

Las metas de este objetivo son:

“12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas”

13. Acción por el clima.

El objetivo de este es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos.

Los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar están afectando a las personas y sus bienes en los países desarrollados y en los países en desarrollo. Desde un pequeño agricultor en Filipinas a un empresario en Londres, el cambio climático afecta a todas las personas, especialmente a los pobres y vulnerables, así como a los grupos marginados como las mujeres, los niños y los ancianos.

14. Vida submarina.

15. Vida de ecosistemas terrestres.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

17. Alianzas para lograr objetivos.

3.3 PLANTEAMIENTO GENERAL.

El proyecto se inscribe en la Agenda Urbana de la comarca de La Alpujarra, La Agenda Urbana es un documento estratégico de carácter no normativo, que se basa en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas y ratificados por el gobierno español, con el objetivo de abanderar una nueva visión del urbanismo.

Contiene diversos aspectos:

1. Diagnóstico de la realidad urbana y rural, donde se identifican temáticas como los cambios demográficos y la despoblación de las zonas rurales

2. Marco estratégico, con objetivos tales como ordenar y usar racionalmente el suelo, fomentar la cohesión social, evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, etc.

Y se siguen grandes desafíos como son:

- **Reducir desigualdades**
- **Mejorar la resiliencia y adaptación de los territorios.**
- **Transitar hacia modelos económicos sostenibles.**
- **Garantizar la prosperidad de la población.**

Cuenta también con un sistema de indicadores, mediante los cuales se evalúa y se sigue el cumplimiento de los objetivos y fichas donde se muestra cómo se pueden elaborar los planes de acción para la implementación de las Agendas un Plan de Acción para la Administración General del Estado Cada territorio, mediante la elaboración e implementación de sus propios “Planes de Acción”, tiene acceso al diseño de sus Agendas Urbanas.

En Granada, la instauración de estas Agendas sigue la dinámica de la Agenda Urbana Española, lo que permite hacer un juicio de la situación demográfica de los municipios de la provincia de Granada, junto con las medidas que se pueden llevar a cabo para solventar problemas como la despoblación, uno de los objetivos del programa Puentes.

El presente programa de prácticas se centra en uno de los proyectos incluidos en el plan de acción de la Agenda Urbana de La Alpujarra centrado en el sector turístico y denominado: Alpujarra Experiencia Global.

El turismo según establece la Ley de Turismo de Andalucía lo define como “las actividades que las personas realizan durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por periodos temporales determinados”.

También debemos de hablar de los recursos turísticos, que son “cualquier bien o manifestación diversa de la realidad física, geográfica, natural, social o cultural de Andalucía susceptible de generar flujos turísticos con repercusión en la situación económica de una colectividad”. Y un servicio turístico es “la actividad que tiene por objeto atender alguna necesidad, actual o futura, de las personas usuarias turísticas o de aquellas otras personas que lo demanden, relacionada con su situación de desplazamiento de su residencia habitual y que, asimismo, haya sido declarada por esta Ley o por sus reglamentos de desarrollo”.

En el turismo existen órganos y entidades de naturaleza pública con competencias específicas sobre la actividad turística que administran. Además, existen empresas turísticas que son “cualquier persona física o jurídica que, en nombre propio y de manera habitual y con ánimo de lucro, se dedica a la prestación de algún servicio turístico”.

Un establecimiento turístico es “el conjunto de bienes, muebles e inmuebles que, formando una unidad funcional autónoma, es ordenado y dispuesto por su titular para la adecuada prestación de algún servicio turístico”.

El proyecto Alpujarra Experiencia Global tiene como principal objetivo dar un nuevo impulso al sector turístico en la comarca mediante el diseño de nuevos productos turísticos que permitan localizar la actividad turística en el conjunto del territorio de la comarca (no solo en algunas

zonas) y luchar contra la estacionalidad turística, el verdadero desafío para el conjunto de empresas que conforman la cadena de valor del sector turístico en la Alpujarra granadina.

El proyecto desarrollara Herramientas tecnológicas y contenidos atractivos para la promoción de esta actividad de gran relevancia en el territorio. En definitiva, se trata de innovar para generar nuevos recursos turísticos y nuevas oportunidades de empleo.

Mi labor como becario se centrara en la creación de base de datos actualizada sobre oferta/demanda turística en la Comarca de La Alpujarra, incluyendo datos e indicadores de oferta turística, con información actualizada sobre alojamientos, establecimientos de hostelería/restauración y empresas de servicios turísticos, así como datos e indicadores sobre demanda turística, incluyendo datos sobre número de visitantes, ocupación hotelera y otros relevantes para establecer un diagnóstico del sector turístico en la comarca.

3.4 ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO.

Los actores que han formado parte de este proceso son diferentes individuos que forman el Ayuntamiento, junto con la organización de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, que son los actores principales de estos y, además, los principales beneficiarios de dicho proyecto. Por otro lado, tenemos los actores principales del territorio, como son los diferentes establecimientos y servicios existentes en cada una de las localidades, también muy importantes ya que, si realmente alguien sabe de la situación del territorio y de las diferentes dificultades que nos encontramos, ellos son los principales conocedores y afectados.

La Diputación de Granada, en mi proyecto concretamente toma un segundo plano, pero no menos importante que el resto. Ya que este ha sido el principal organizador de la Agenda Urbana 2030, de la organización, selección y distribuidor de este trabajo. Acompañado, además, de la Universidad de Granada, por lo que este ha ofertado a través de Ícaro las plazas necesarias en este proceso, que fue el paso principal en todo esto.

El Patronato provincial de turismo de Granada son otros actores los que necesitaba para los datos sobre demanda turística únicamente de la Alpujarra, disgregados a la comarca del Valle de Lecrín, ya que ellos en sus informes suelen juntar los datos de las dos comarcas, pero me encontrado con el obstáculo que no tenían los datos disgregados. Así que me sirvió para ir a verlos, conocer de ellos y de su trabajo, y conocer un poco más de la zona de la Alpujarra Granadina.

Las Oficinas de turismo en Andalucía son como los establecimientos turísticos abiertos al público que, con carácter habitual, prestan un servicio turístico consistente en facilitar a la persona usuaria orientación, asistencia e información turística. Pueden ser de titularidad de la Administración de la Junta de Andalucía, de otras Administraciones públicas y de otras entidades o personas públicas o privadas.

Además, pueden o no estar integradas en la Red de Oficinas de Turismo de Andalucía, que es el sistema integrado por oficinas de turismo de titularidad pública y privada, mediante el cual la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local garantiza la prestación del servicio de información turística homogéneo y la calidad necesaria para potenciar la imagen turística de Andalucía.

La normativa aplicable a las oficinas de turismo también contempla los Puntos de información turística. Que son aquellos establecimientos turísticos que, con carácter permanente o temporal, facilitan a las personas usuarias orientación, asistencia e información turística especializada, bien sobre un determinado evento o fiesta de relevancia turística, bien sobre unas zonas o recursos turísticos concretos.

Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía recogen información necesaria de cada uno de las zonas de Granada, en el que nos habla de su gastronomía, de sus recursos turísticos, su gastronomía, entre otras cosas.

El Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA), esta es una unidad técnica creada por la Diputación de Granada, para así apoyar la gestión de la planificación programación territorial de la provincia de Granada de manera eficaz. En mi caso me ha aportado información necesaria que está estructurada en 4 campos (territorios, áreas temáticas, datos e indicadores y años). Aquí adjunto imágenes la página web en la que se puede consultar:

OTEA Inicio Sistema de Información Granada se puebla Agenda Urbana Economía Circular Buenas Prácticas / Participa

El resultado de una consulta genera información contenida en tablas y gráficos, mapas y fichas. Las tablas contemplan datos en valores absolutos o porcentajes ilustrados en mapas y gráficos de barras, sectores y líneas. La ficha de cada dato o indicador nos proporciona su descripción, la fórmula (para el caso de indicadores calculados), la unidad de análisis, la fuente y la periodicidad.

1. Selección Territorial
Seleccione uno

2. Área Temática
Seleccione uno

3. Datos e Indicadores

4. Años

Tipos de Datos: ☒ Abs ☐ %

Tipos de Gráficos: ☒ Barras ☐ Líneas

Consultar

3.5 RECURSOS NECESARIOS Y POSIBLES.

Instituto Nacional de Estadística nos ha ayudado para el análisis de la afluencia de viajeros a través de las encuestas de ocupación, que se pretende con ello obtener información sobre el estado y la evolución del turismo en un ámbito geográfico, que se estimará el grado de ocupación de la oferta provincial utilizando los principales indicadores.

El Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA) es una herramienta de investigación y estudios del territorio, análisis de buenas prácticas y difusión en general sobre estos temas, adscrito a la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible de la Diputación de Granada.

El OTEA ofrece a las entidades locales la posibilidad de examinar detalladamente la situación socioeconómica de todos los municipios de la provincia de Granada a través de su Sistema de Información Socioeconómica (SIS) y está vinculado con el Sistema de Información Geográfica de la Diputación de Granada (SIGGRA).

Como bien establece la Diputación de Granada este portal tiene los siguientes contenidos:

“1- El sistema de información socioeconómica del OTEA

Es un banco de información estadística estructurado en cuatro campos (territorios, áreas temáticas, datos e indicadores y años). La composición y funcionalidad de estos campos, y sus interrelaciones, permiten realizar un sinfín de consultas dinámicas sobre la provincia y sus municipios para todos los años para los que el dato dispone de información estadística. El resultado de una consulta genera información contenida en tablas y gráficos, mapas y fichas. Las tablas contemplan datos en valores absolutos o porcentajes ilustrados en mapas y gráficos de barras, sectores y líneas. La ficha de cada dato o indicador nos proporciona su descripción, la fórmula (para el caso de indicadores calculados), la unidad de análisis, la fuente y la periodicidad. El sistema permite la exportación de datos a hojas de cálculo y la presentación de los mismos en formato pdf.

2- El espacio de Buenas Prácticas

Igualmente ofrece información sobre buenas prácticas desarrolladas en el ámbito municipal, conteniendo un banco de datos donde se recopilan las experiencias más exitosas en diferentes sectores que se desarrollan en nuestros municipios. A l mismo tiempo aporta información de noticias relevantes que se producen y se recopilan como documentación de interés sobre temas de desarrollo sostenible, planes de desarrollo y metodologías de incorporación de Responsabilidad Social en nuestras administraciones.

3- El centro documental

Se trata de un repositorio documental organizado en diferentes categorías: Planes territoriales de desarrollo, Guías y herramientas metodológicas, Estudios y diagnósticos, y Proyectos en desarrollo. Este repositorio se actualiza y amplía conforme se publican nuevos documentos.

4- Noticias, Reto demográfico (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y Agenda urbana.

Estos apartados contienen información sobre los ámbitos de Reto demográfico (Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) y la Agenda urbana en España, con recursos y enlaces. Además, en el apartado de noticias se publican todas las noticias relacionadas con el OTEA y sus áreas de trabajo. Cuenta esta sección con un directorio amplio de distribución de información y envíos online de información y news letter.

5- Minisites Municipales

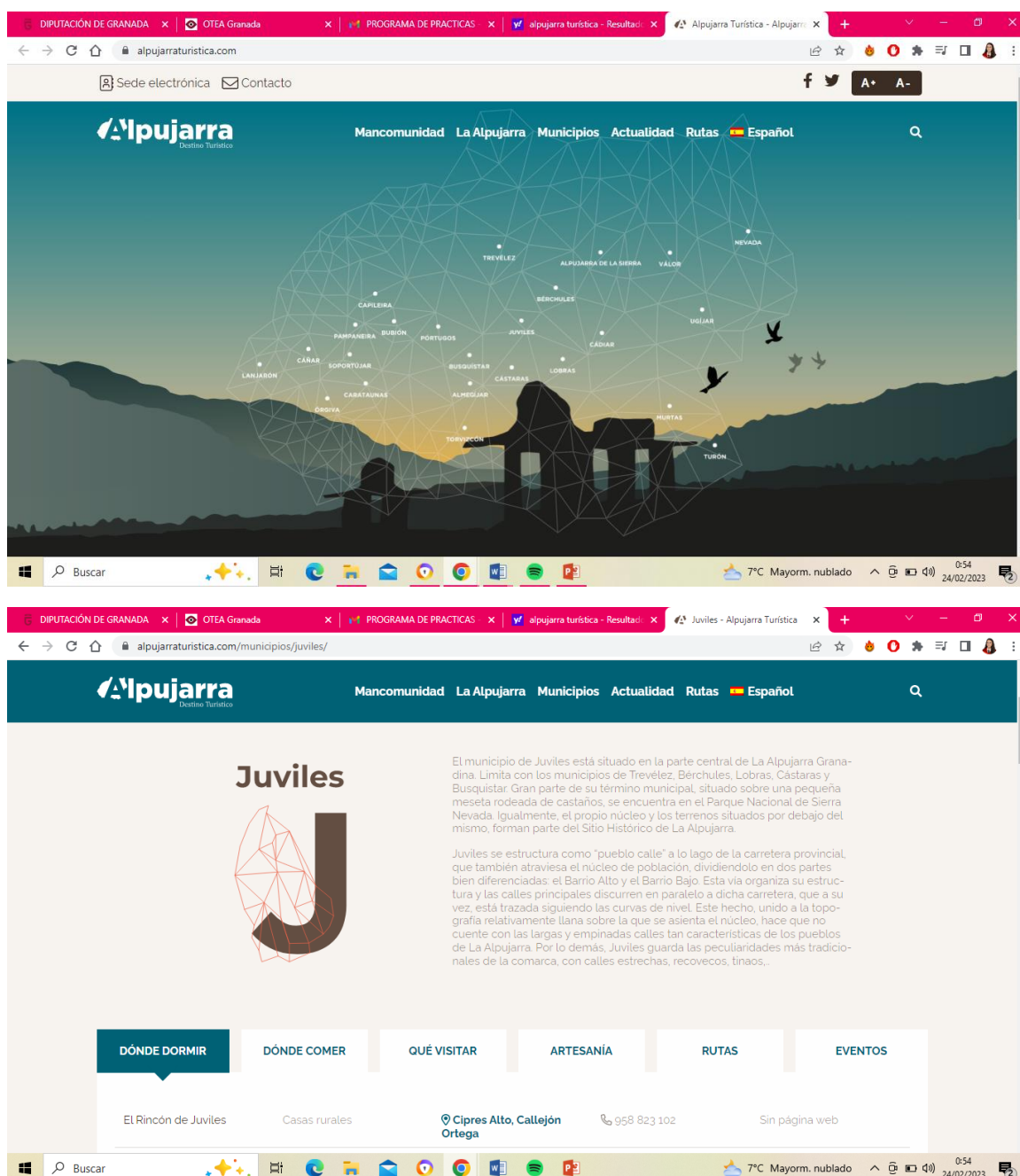
Los minisites son páginas específicas de cada municipio en el que, de forma resumida, se facilita una descripción general del municipio, y una serie de indicadores de interés en los ámbitos de economía, mercado laboral y demografía, además de un mapa con localización de fincas y dotaciones del municipio, y acceso al informe completo.

6- Zona de trabajo colaborativo (para personal técnico municipal)

En esta zona de trabajo se facilitan herramientas como la de poder trabajar en distintas versiones de planes de desarrollo por parte de técnicos o la de editar y actualizar la información descriptiva de los municipios (minisites)".

La Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía nos ofrece la información del registro provincial de altas y bajas de negocios turísticos.

La Web Alpujarra Turística me ha sido de gran ayuda, tanto para los datos de alojamientos, de hostelería y restauración y los datos de empresas de servicios turísticos. Además de los datos solicitados a los Ayuntamientos basándose en los datos de la Mancomunidad de municipios.



He revisado con detalle la Ley del Turismo de Andalucía, para aclarar varios conceptos ligados a la oferta turística, concretamente el título V capítulo II.

Esta base de datos de la oferta turística de la Comarca de la Alpujarra he seguido este enlace <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/app/buscad-or-establecimientos-servicios-turisticos.html>

Búsqueda por Establecimiento / Servicio Turístico

Actividad

*** Seleccione actividad ***

Declaración Responsable Andalucía Segura ☐

Agencias de viaje exclusivas

Nombre/Denominación Comercial

Domicilio - Nombre vía

Provincia

GRANADA

TAHA, LA
TORRE-CARDELA
TORRENUOVA COSTA
TORRENUOVA-COSTA
TORVIZCON
TREVÉLEZ
TURON
UGIJAR
VALDERRUBIO
VALLE DEL ZALABI
VALLE, EL
VALOR
VEGAS DEL GENIL
VELEZ DE BENAUDALLA
VENTAS DE HUELMA
VENTAS ZAFARRAYA
VILLA DE OTURA
VILLAMENA
VILLANUEVA DE LAS TORRES
VILLANUEVA MESIA

*** Seleccione municipio ***

Búsqueda por Titulares

Cód. Registro	Tipo	Denominación/Nombre comercial	Municipio	Provincia	Acciones
A/GR/00197	Apartamento turístico	SIETE LAGUNAS	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
A/GR/00387	Apartamento turístico	APARTAMENTOS CASA FERMINA	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
CM/GR/00035	Campamento de turismo	TREVÉLEZ	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/00881	Establecimiento Hotelero	" REGINA "	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/00933	Establecimiento Hotelero	MULHACEN	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/00965	Establecimiento Hotelero	LA FRAGUA	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/00996	Establecimiento Hotelero	" FERNANDO "	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/01190	Establecimiento Hotelero	HOTEL RURAL PEPE ALVAREZ	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
H/GR/01213	Establecimiento Hotelero	LA FRAGUA II	TREVÉLEZ	GRANADA	Q
VFT/GR/05932	Vivienda con fines turísticos	CARDALES Nº 15	TREVÉLEZ	GRANADA	Q

Se han encontrado 30 registros

1 2 3

En el enlace se elige la provincia y luego el nombre del municipio, y te sale toda la información sobre la oferta total. En el que dentro de este apartado se puede desglosar los Datos de cada establecimiento.

El Informe anual de Observatorio Turístico de la provincia de Granada nos ha servido para los datos de demanda turística.

3.6 FASES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

En este apartado vamos hacer referencia a las fases propuestas para el plan de prácticas es el siguiente:

a. Fase de puesta en contacto con la realidad del territorio.

Es el principal paso para la resolución de este, ya que puedes tener la idea del fin del proyecto, pero es imposible llevarlo a cabo si no analizas ni haces un mínimo estudio de la situación del territorio. Las principales personas que pueden ayudarte en ello son las personas que viven en el territorio, ya que son los individuos que conviven día a día con los problemas que le puedan surgir y que existan. Por ello ha sido esencial la visita de cada uno de los municipios y la redacción de cartas a los Ayuntamientos de cada uno de ellos. Y, además, ha sido fundamental

conocer la zona junto con los establecimientos turísticos, establecimientos de alimentos, establecimiento de hostelería, patrimonio histórico, artístico, cultural y paisajístico, entre otros.

b. Fase de establecimiento de la metodología de trabajo.

Ha sido muy importante conocer la bibliografía relativa, en mi caso, de oferta y demanda turística de cada una de las localidades que forman la zona de la Mancomunidad de la Alpujarra para el establecimiento de la metodología a seguir.

Para la oferta turística, primero se hace un análisis en cada una de las diferentes localidades, por lo que se deberá de visitar y acceder a la bibliografía existente y más actualizada hasta el momento, para así obtener una imagen mensual de la oferta de alojamiento y restauración comarcal, que se encontrará toda la información de registro de altas y bajas de negocios turísticos, por parte de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. Y, por otro lado, debemos de analizar las estimaciones realizadas por el INE en las encuestas de ocupación de alojamiento.

Para la demanda turística, esta viene a ser en función del número de visitantes que se alojan en un destino concreto, por lo que para el desarrollo de este he debido de hacer un análisis completo del comportamiento de las pernoctaciones hoteleras, lo que lleva a predecir cuantos servicios sean necesario y a elaborar actos en función de las necesidades de quienes visitan la zona, ya sean niños, jóvenes y/o adultos.

Tareas a seguir:

- Redacción cartas de presentación de la becaria y envío a los 25 ayuntamientos y a los actores principales (Grupo de Desarrollo Rural de La Alpujarra) que conforman la comarca solicitando una reunión.
- Redacción cartas de presentación de la becaria y envío a los entidades provinciales y regionales susceptibles de ofrecer información de calidad para el desarrollo de las practicas del becario (Principalmente Patronato Provincial de Turismo de Granada y delegación territorial de la consejería de turismo, cultura y deporte de la Junta de Andalucía en Granada).
- Establecer calendario de las reuniones tanto con los ayuntamientos (según disponibilidad), con los actores principales del territorio y con las entidades provinciales y regionales.
- Diseñar las fichas de recopilación de los datos referentes a la oferta y demanda turística en la comarca.
- Realizar un análisis bibliográfico y redactar una síntesis sobre conceptos ligados a la temática de las prácticas y sobre información básica de caracterización del territorio donde se van a llevar a cabo las practicas.
- Realizar una base de datos sobre el sector turístico en la comarca: indicadores de oferta y demanda turística, evolución del sector en los últimos años.
- Redactar la memoria final de prácticas.

c. Fase de desarrollo y seguimiento.

Mi objetivo general es el de crear un diseño de un sistema de inteligencia turística para la Comarca de la Alpujarra, en el que se integren los datos de oferta y demanda como datos sobre recursos turísticos, que son los que recoge mi compañero Ignacio.

Según establece SEGITTUR “El Sistema de Inteligencia Turística SIT está basado tecnológicamente en una plataforma big data en modo cloud, que estudia, incorpora y analiza distintas fuentes de información poniéndolas a disposición del sector turístico.

El sistema recopila, organiza y analiza diferentes fuentes de información elaborando cuadros de mando e informes dinámicos adaptados a las necesidades del usuario y posibilitando además la descarga de la información. El SIT facilita el acceso y la difusión del conocimiento, contribuyendo a mejorar los procesos de planificación estratégica de todo el sector, incluidos los destinos turísticos específicos. Al mejorar las capacidades de medición y seguimiento del turismo, se facilita la adopción de decisiones estratégicas mejor informadas por parte de los agentes y operadores del sector turístico.

Los beneficios aportados por el SIT se cuentan en diferentes ámbitos:

- Conocimiento y análisis del sector del turismo más allá del dato numérico. El sistema simplifica y unifica el modo de recopilar, organizar y analizar datos del sector del turismo, facilitando la transformación de los datos en conocimiento.
- Adopción de decisiones mejor informadas sobre la gestión y promoción del turismo. Los usuarios, administraciones públicas, actores económicos y sociales del sector turístico tienen a su disposición un mayor volumen de información específica, reduciendo los costes de búsqueda y procesamiento de la misma.
- Mejora de las capacidades de medición y seguimiento del sector del turismo. El uso de este sistema fomenta la mejora y desarrollo de las fuentes de información para adecuarlas a las necesidades demandadas por el sector.
- Disponer de los datos necesarios y sus tratamientos adecuados para mejorar la competitividad y facilitar la comparación y estudio de las diferentes situaciones.
- Desarrollo de nuevos productos y experiencias que contribuyan a diversificar el mercado, o a adaptar y perfeccionar los ya existentes.
- Contribuir a reorientar el modelo turístico español hacia la sostenibilidad no solo como un valor añadido, sino como requisito para que el turismo pueda continuar siendo un motor de desarrollo económico y social para España.

La difusión de la información recogida en el SIT se realiza de dos formas:

- La información pública del sistema está disponible a través de DATAESTUR www.dataestur.es, donde se recogen todas las fuentes relacionadas con el turismo que pueden ser consultadas en abierto por todo tipo de usuarios.
- La información específica adaptada a los destinos turísticos es accesible a través de desarrollos a medida. Las fuentes de datos que contienen pueden tener algún tipo de restricción que limita su uso y acceso en abierto.

La información contenida en este sistema cumple la normativa de Protección de Datos Personales, mostrando siempre información anónima, representativa y veraz. Los análisis realizados se basan en la independencia de las fuentes, asegurando la imparcialidad y honestidad de los resultados, respetando en todo momento los principios éticos de la información”.

Se publicarán todos los datos utilizados de acuerdo a los estándares Open Data (OD), lo que permitirá que los agentes de intermediación y comercialización turística, u otros interesados, puedan usar la misma información en sus sistemas de reservas y comercialización.

La información de los sistemas de información, estarán disponibles en formatos estándares de acuerdo a las Normas técnicas de Interoperabilidad (NTI), para así facilitar su descarga y reutilización por parte de agentes privados. Esto posibilitará que se creen productos comercializables, con las mismas características que los productos experienciales definidos en el SIT principal.

Será también necesario definir los protocolos de comunicación y enlace que permitan conectar los sistemas públicos de Información con los sistemas comerciales de reservas y comercio electrónico. El objetivo es facilitar al turista una situación, por la que cuando esté consultando información, éste pueda pasar fácilmente a reservar y comparar, y cuando esté comprando, pueda volver a los sistemas de información para ampliar la información relevante para su compra.

La cooperación público-privada que supone la inter-operación e integración de los sistemas de Información con los de reservas y comercialización, es reconocida por todos los autores como altamente positiva, sobre todo por el hecho contrastado de beneficiar a ambos agentes, así como a los turistas usuarios de la red. Estos potenciales turistas-consumidores, se verán beneficiados por poder acceder a unas más altas prestaciones por acceder a la combinación de los dos entornos, produciéndose así importantes sinergias.

Por lo que, tras la recopilación de datos, vamos a reflejarlos en este documento.

En primer lugar, voy a reflejar la demanda turística, respecto de la encuesta de presencia a viajeros, se han realizado un total de 2.155 entrevistas anuales, las cuales 152 fueron para la Alpujarra y el Valle de Lecrín.

Como es lógico, Granada y su Área Metropolitana son el gran foco de atracción de visitantes, una cuota de mercado de viajeros con un 75,7% del total provincial, liderando también las pernoctaciones, aunque en menor medida (68,3%). A diferencia del Valle/ Alpujarra con un 4,1% en el año 2020. Respecto a la cuota de mercado de pernoctaciones, Granada Capital conseguiría un 68,3% y el Valle / Alpujarra un 4%. Podemos decir que al número de viajeros recibidos y pernoctaciones durante 2020 en alojamientos hoteleros se aprecian, como es esperable, resultados negativos en todas las zonas.

En el análisis pormenorizado de la demanda de viajeros de la Alpujarra y Valle de Lecrín: Los resultados en esta zona geográfica se encuadran dentro de la línea general vista en el resto. La caída de los datos de viajeros, que se reducen en un 66,7%, va acompañada también de una reducción en mayor proporción de las pernoctaciones, lo que arrastra consigo a la estancia media, que se sitúa en 1,78 días (se reduce un 15,1%).

Por lo que, en datos, los viajeros en estos de manera anual son de 36.641; las pernoctaciones de 68.593; y la estancia media de 1,78, en alojamientos hoteleros en 2020.

Respecto de las pernoctaciones según la residencia del viajero, destacamos que como residentes en España de 55.627; residentes en el extranjero es de 3.681; y el total de pernoctas es de 59.309 personas.

Una vez analizada la evolución de los parámetros de ocupación en hoteles, que suponen la mayor parte de la oferta provincial de alojamiento reglado, con un 77,3%, pasamos a examinar la situación de los apartamentos turísticos, la segunda opción en cuota de mercado dentro de los alojamientos reglados y que gana algo de peso con respecto a 2019 (pasa del 11,2% al 11,5%).

Teniendo en cuenta sólo las noches de estancia, debemos de decir que Valle / Alpujarra tiene un número de 22.496 visitantes. Colocándose en segundo puesto, junto con la Zona del Norte con un 12,5% de viajeros y un 10,3% de pernoctaciones. Alpujarra y Valle de Lecrín: Ha resultado ser la zona que ha contenido mejor el descenso de viajeros, con una caída del -47,8%, así como el de pernoctaciones (- 57,7%). No obstante, existe un cierto desajuste entre ambos parámetros, por lo que, a la par, ha supuesto el área con mayor retroceso del valor de la estancia media (-13,6%), fijándose en 2,2 noches promedio.

Tras la evolución del número de viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2020, los datos son 10.418 viajeros; 22.496 pernoctaciones; y 2,2 de estancia media.

En relación con la ocupación de este tipo de alojamiento de turismo rural, se mantiene como el dato más bajo de las cuatro categorías (15,3%), con un significativo descenso respecto al primer semestre del año anterior (-15%) que, no obstante, no es tan acusado como el de otros establecimientos.

El número de viajeros en estancias de turismo rural, en cuanto a viajeros se sitúa en un 40,1%, le sigue a Zona del Norte, siendo el segundo. Respecto las pernoctaciones hablamos de un 45,1%. Alpujarra y Valle de Lecrín ha conseguido unos resultados de evolución poco favorables durante 2020, tanto en viajeros como en pernoctaciones, con ratios de decrecimiento del -68,5% y del 60,5% respectivamente. Por el contrario, experimenta un considerable aumento de la estancia media, del 24,8%, situándose en 3,74 noches promedio, la más alta de las tres zonas analizadas.

En datos del número de viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2020, los datos son 3.283 viajeros; 12.288 pernoctaciones; y 3,74 de estancia media. En la estancia media, en la que Alpujarra y Valle de Lecrín aparece como la más elevada (3,74 noches promedio). Respecto al grado de ocupación, la Alpujarra y Valle de Lecrín supera ampliamente al resto de áreas, con un 19%, creciendo en gran medida respecto a 2019 (un 38,6%)

En los campings, en tercer lugar, aparece Alpujarra y Valle de Lecrín, con un 11,3% de los viajeros y ligeramente por debajo en volumen de pernoctaciones (8,8%). Alpujarra y Valle de Lecrín: Si bien no en pernoctaciones, y aunque su cuota de mercado sea muy inferior al resto de zonas, Alpujarra y Valle de Lecrín es el área que menos desciende en número de viajeros con respecto a 2019 (-28%). No obstante, debido a la severa caída que experimentan las pernoctaciones (43,9%) en comparación con el dato anterior, la estancia media es la que más se reduce un 15,9%, sin llegar a ser la más baja de la provincia (se sitúa en 3,2 noches promedio).

En datos del número de viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2020, los datos son 5.697 viajeros; 18.477 pernoctaciones; y 3,2 de estancia media. Los porcentajes en elegir, el Valle / Alpujarra aparece el tercero, con un 11,3% de viajeros y un 8,8% de pernoctaciones.

Respecto de ser residentes en España con un número de 12.652 viajeros; residentes en el extranjero 5.826; y el total de pernoctaciones de 18.478 viajeros en 2019.

El número de visitas anuales en 2020 de la Alpujarra y Valle de Lecrín es de 6.455, según establecen las oficinas de turismo.

Si lo analizamos, la media de edad de los visitantes es de 48,7 años, y, sobre todo, lo que más lo visitan son parejas que buscan un viaje de destinos de interior. La forma más fácil que tiene para llegar es a través de las redes sociales.

Este destino conserva su tradicional importancia como polo de atracción del turismo rural, que constituye el principal segmento de la zona, con un 55,6% del total de los visitantes. Además, es la que mejor ha sabido captar el gran crecimiento del turismo de naturaleza, convirtiéndose en líder provincial en esta modalidad (el 40% de los turistas del área dicen disfrutar de este tipo de actividades). Ello ha compensado en parte el cierto retroceso del turismo de salud y belleza, del que Alpujarra y Valle de Lecrín sigue siendo estandarte en el contexto provincial, pero que cae por debajo del 10% en 2020 (8,9%), ya que en parte se encontraba vinculado a un turismo social inexistente en este año (IMSERSO). Por otro lado, también revisten cierta importancia el turismo urbano (23,6%), el turismo cultural (11,1%) y el turismo de ocio y diversión (10%), siendo, además, la más importante de la provincia en cuanto a turismo de aventura (2 puntos porcentuales por encima de la media de Granada).

En resumen, en la Alpujarra se puede hacer turismo rural, turismo urbano y ecoturismo o turismo de naturaleza.

Respecto de la oferta turística, añadiré en el anexo los diferentes Excel de cada una de las localidades. Pero voy a poner un ejemplo de Bubión:

	A	B	C	D
1	OFERTA TURISTICA	TOTAL ESTABLECIMIENTOS	TOTAL PLAZAS	
2	ALOJAMIENTOS			
3	Apartamento turístico	3		
4	Casa rural	5		
5	Establecimiento Hotelero	2		
6	Vivienda con fines turísticos	2		
7	Vivienda turística de alojamiento rural	67		
8	RESTAURACIÓN	NUMERO TOTAL ESTABLECIMIENTOS		
9		10		
10	EMPRESAS SERVICIOS TURISTICOS	NUMERO TOTAL EMPRESAS		
11	Empresas de turismo activo	3		
12	Agencias de Viajes	0		
13	Guias de Turismo	0		
14	Oficinas de Turismo	0		
15	DEMANDA TURISTICA	TOTAL		
16	Datos visitantes municipio			
17	Número de Viajeros Alojados en Establecimientos			
18	Número visitantes oficinas de turismo / puntos interés turístico			
19				

	DENOMINACION	TIPOLOGIA	NUMERO TOTAL DE PLAZAS	EMAIL	WEB	TELEFONO
2	ALGUAZITA	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	2	cluglieri@hotmail.com		679 557 866
3	ANTONIO BUBIÓ	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	4	casabubion@gmail.com		628 234 971
4	RAFAEL BELMONTE GRACIA	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	2			958 763 135
5	CASA ANTONIO	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	6			686 402 810
6	CASA DE LA FUENTE	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	6			630 385 166
7	CASA DE LA LUZ	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	4		https://casadelaluz-bubion.business.s	958 763 900
8	CASA EL PORTÓN	CASA RURAL	5			958 763 141
9	CASA FINA	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	4	info@destinobubion.com	https://www.destinobubion.com/es/	
10	LA SEVILLANA	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	10		http://www.casalasevillana.es/	958 763 153
11	CASA PACO	CASA RURAL	6		https://www.terrazasalpujarra.com/en/	958 763 034
12	CASALPUJARRA	APARTAMENTO TURÍSTICO	28		https://casalpujarra.com/	699 062 249 / 958 763 034
13	CORTIJO LOS ÍBEROS CASA II	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	4	reservas@casalbero.com	https://casalbero.com/	653 935 056
14	CORTIJO CASA ÍBERO SLOW	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	4	reservas@casalbero.com	https://casalbero.com/	653 935 056
15	EL ROMERO III	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	6	info@alojamientosruralesromero.com	https://www.alojamientosruraleselro	958 763 147
16	ENCARNITA	V. TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO RURAL	9		https://casas-rurales-encarnita-bubio	660 175 518
17	LAS TERRAZAS	HOSTAL	14	info@terrazasalpujarra.com	https://www.terrazasalpujarra.com/in	958 763 034
18	LOS TINAOS	APARTAMENTO TURÍSTICO	25			660 515 333
19	LOS TINAOS DE LA ALPUJARRA	APARTAMENTO TURÍSTICO	25	info@lostinaos.com	https://lostinaos.com/	958 763 217
20	TERRAZAS DE LA ALPUJARRA	HOTEL	34		https://www.terrazasalpujarra.com/en/	958 763 034
21	VILLA TURÍSTICA DE BUBIÓ	HOTEL	136	bubion@reddevillas.es	www.villasdeandalucia.com	958 763 973
22	CASA CHE	CASA RURAL	5	angeltrasti@gmail.com		649 155 001

MUNICIPIO **ALOJAMIENTOS** RESTAURACIÓN EMPRESAS SERVICIOS TURÍSTICOS

	A	B	C	D	E	F
	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	DIRECCIÓN	EMAIL	WEB	TELEFONO
1	CERVECERÍA FUENFRÍA	RESTAURANTE	C. Carretera, 13			958 763 234
2	EL CANDIL	RESTAURANTE	Carretera s/n			958 763 341
3	EL TEIDE	RESTAURANTE	C. Carretera, 1		http://www.restauranteteide.com/	958 763 037
4	LA TRASTIENDA	RESTAURANTE	Carretera s/n			958 763 329
5	LO NUESTRO	RESTAURANTE	C. Carretera, 22			683 248 980
6	RESTAURANTE PLAZA 6	RESTAURANTE	Plaza Doctor Pérez Ramón, 6		http://plaza6.es	858 990 217
7	BAR-RESTAURANTE "LA ARTESA"	BAR-RESTAURANTE	C. Carretera, 36			958 957 069
8	BAR-RESTAURANTE "TEIDE"	BAR-RESTAURANTE	C. Carretera, 1		www.restauranteteide.com	958 763 037
9	CAFÉ-PUB "LAS GALLOMBAS"	CAFÉ-PUB	C. El Hoyo, 3			958 957 069
10	TABERNA "EL SECADERO"	TABERNA	Barrio "Alguastar", 2			958 763 130
11						
12						

A	B	C	D	E
DENOMINACIÓN	TIPOLOGIA SERVICIOS	EMAIL	WEB	TELEFONO DE CONTACTO
CABALGAR RUTAS ALTERNATIVAS	MULTIAVENTURAS			958 763 135
DALLAS LOVE	MULTIAVENTURAS			
SWICHTBACKS	MULTIAVENTURAS			

He recopilado un total de 24 documentos:

- Almegíjar.

Tiene 1 casa rural con 6 plazas y 6 viviendas turísticas de alojamiento rural con 58 plazas. 1 de restauración. No tiene nada de empresas de servicio turístico.

- Alpujarra de la Sierra

Tiene 8 apartamentos turísticos con 162 plazas y 2 casas rurales con 14 plazas. 1 de restauración. No tiene nada de empresas de servicio turístico, ni puntos de información.

- Bérchules

Tiene 4 apartamentos turísticos con 186 plazas, 2 casas rurales con 20 plazas, 1 establecimiento hotelero con 21 plazas y 5 viviendas turísticas de alojamiento rural con 28 plazas. 2 de restauración. Finalmente 2 empresas de turismo activo.

- Bubión

Tiene 3 apartamentos turísticos con 78 plazas, 5 casas rurales con 29 plazas, 2 establecimiento hotelero con 170 plazas, 2 viviendas con fines turísticos con 8 plazas y 67 viviendas turísticas de alojamiento rural con 300 plazas. 10 de restauración. Finalmente 3 empresas de turismo activo.

- Busquistar

Tiene 1 apartamentos turísticos con 34 plazas, 2 casas rurales con 24 plazas, 1 establecimiento hotelero con 156 plazas, 1 viviendas con fines turísticos con 8 plazas y 5 viviendas turísticas de alojamiento rural con 22 plazas. Nada de restauración. Finalmente 0 empresas de turismo activo.

- Cádiar

Tiene 1 apartamentos turísticos con 28 plazas, 2 casas rurales con 17 plazas, 2 establecimiento hotelero con 61 plazas, 1 viviendas con fines turísticos con 8 plazas y 12 viviendas turísticas de alojamiento rural con 63 plazas. 6 de restauración. Finalmente 1 empresas de turismo activo. Y una Oficina de Información turística, además de otro centro de información.

- Cáñar

Tiene 9 viviendas turísticas de alojamiento rural con 85 plazas. 2 de restauración. Finalmente, lo demás nada.

- Capileira

Tiene 6 apartamentos turísticos con 351 plazas, 2 casas rurales con 15 plazas, 9 establecimiento hotelero con 286 plazas, 6 viviendas con fines turísticos con 29 plazas y 39 viviendas turísticas de alojamiento rural con 165 plazas. 13 de restauración. Finalmente 2 empresas de turismo activo. Y un centro de información.

- Carataunas

Tiene 15 viviendas con fines turísticos con 70 plazas y 9 viviendas turísticas de alojamiento rural con 134 plazas. 2 de restauración. Finalmente, lo demás nada.

- Cástaras

Tiene 1 casas rurales con 18 plazas y 5 viviendas turísticas de alojamiento rural con 23 plazas.

- Juviles

Tiene 1 establecimiento hotelero con 6 plazas y 3 viviendas turísticas de alojamiento rural con 32 plazas.

- Lanjarón

Tiene 1 apartamentos turísticos con 23 plazas, 3 casas rurales con 35 plazas, 14 establecimiento hotelero con 2444 plazas, 6 viviendas con fines turísticos con 58 plazas y 44 viviendas turísticas de alojamiento rural con 225 plazas. 35 de restauración. Finalmente 4 empresas de turismo activo, 2 agencias de viajes y un centro de información.

- Lobras

Tiene 1 apartamentos turísticos con 18 plazas, 1 casas rurales con 6 plazas y 8 viviendas turísticas de alojamiento rural con 25 plazas.

- Murtas

Tiene 1 apartamentos turísticos con 15 plazas, 1 establecimiento hotelero con 36 plazas y 1 viviendas turísticas de alojamiento rural con 6 plazas. 1 de restauración.

- Nevada

Tiene 1 apartamentos turísticos con 240 plazas, 9 casas rurales con 54 plazas, 3 establecimiento hotelero con 48 plazas, 11 viviendas con fines turísticos con 58 plazas y 21 viviendas turísticas de alojamiento rural con 147 plazas. 4 de restauración. Finalmente 2 empresas de turismo activo.

- Órgiva

Tiene 3 apartamentos turísticos con 276 plazas, 8 casas rurales con 41 plazas, 8 establecimiento hotelero con 190 plazas, 9 viviendas con fines turísticos con 54 plazas y 156 viviendas turísticas de alojamiento rural con 316 plazas. 32 de restauración. Finalmente 2 empresas de turismo activo, 1 agencia de viajes y un centro de información.

- Pampaneira

Tiene 3 establecimiento hotelero con 85 plazas, 3 viviendas con fines turísticos con 16 plazas y 16 viviendas turísticas de alojamiento rural con 36 plazas. 15 de restauración. Finalmente 1 empresas de turismo activo. Y un centro de información.

- Pórtugos

Tiene 2 establecimiento hotelero con 101 plazas, 1 viviendas con fines turísticos con 12 plazas y 11 viviendas turísticas de alojamiento rural con 48 plazas. 1 de restauración

- Soportujar

Tiene 1 casas rurales con 7 plazas y 6 viviendas turísticas de alojamiento rural con 35 plazas. 9 de restauración. Finalmente 1 empresas de turismo activo.

- Torvizcón

Tiene 1 establecimiento hotelero con 9 plazas, 1 viviendas con fines turísticos con 6 plazas y 4 viviendas turísticas de alojamiento rural con 16 plazas. 4 de restauración.

- Trévez

Tiene 3 apartamentos turísticos con 390 plazas, 6 establecimiento hotelero con 63 plazas, 5 viviendas con fines turísticos con 11 plazas y 15 viviendas turísticas de alojamiento rural con 29 plazas. 12 de restauración.

- Turón

1 viviendas turísticas de alojamiento rural con 6 plazas.

- Ugíjar

Tiene 1 casas rurales con 7 plazas, 1 establecimiento hotelero con 23 plazas, 4 viviendas con fines turísticos con 23 plazas y 3 viviendas turísticas de alojamiento rural con 21 plazas. 6 de restauración.

- Valor

Tiene 1 apartamentos turísticos con 58 plazas, 2 casas rurales con 20 plazas, 1 establecimiento hotelero con 15 plazas, 3 viviendas con fines turísticos con 14 plazas y 15 viviendas turísticas de alojamiento rural con 17 plazas. 3 de restauración. Finalmente, 1 empresa de servicio activo.

Vemos que los puntos de información se ubican en Cádiar, Capileira, Lanjarón, Órgiva y Pampaneira. Que son las zonas

d. Fase final, de síntesis y redacción del informe final (trabajo final de prácticas).

Por último, he llevado a cabo la recopilación, organización, análisis de los datos y el desarrollo del informe final.

3.7 HOJA DE RUTA MUNICIPAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

FASE 1

1. Visita de los municipios que conforman la comarca, contacto con el equipo dinamo de la Agenda Urbana de la Alpujarra y con los actores más relevantes del territorio.

Aquí adjunto alguno de las visitas que llevé a cabo:

FICHA AGENDA VISITAS NOELIA.xlsx - Excel			
FECHA	MUNICIPIO	PERSONA QUE RECIBE	CARGO
10/10/2022	TORVIZCÓN	JUAN DAVID MORENO	PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA
14/10/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
21/10/2022	CÁDIAR	ENCARNACIÓN LÓPEZ	
04/11/2022	LANJARÓN	ISABEL GALLARDO	
04/11/2022	TORVIZCÓN	JUAN DAVID MORENO	PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA
07/11/2022	CARATAUNAS	DIEGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ALCALDE DE CARATAUNAS
07/11/2022	TORVIZCÓN	JUAN DAVID MORENO	PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA
07/11/2022	CÁÑAR	MANUEL ÁLVAREZ	ALCALDE DE CÁÑAR
22/11/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
24/11/2022	TRÉVEZ	ADRIÁN	ALCALDE DE TRÉVEZ
24/11/2022	BUSQUISTAR	JOAQUÍN ÁLVAREZ	ALCALDE DE BUSQUISTAR
01/12/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
01/12/2022	LAROLÉS		
13/12/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
16/12/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
20/12/2022	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
12/01/2023	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
20/01/2023	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	
23/02/2023	CÁDIAR	FRANCISCO MORENO	

ENTIDADES	VISITADO SI/NO	COMENTARIOS
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	SI	
PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA	SI	
SERVICIO DE TURISMO DELEGACION TERRITORIAL DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE EN GRANADA	SI	
AYTO CADIA	SI	
AYTO CAPILEIRA	SI	
AYTO BUBION	SI	
AYTO PAMPANEIRA	SI	
AYTO SOPORTUJAR	SI	
AYTO CAÑAR	SI	
AYTO CARATAUNAS	SI	
AYTO ORGIVA - OFICINA DE TURISMO DE ORGIVA	SI	
AYTO LANJARON	SI	
AYTO TORVIZCON	SI	
AYTO BUSQUISTAR	SI	
AYTO TEREVELEZ	SI	
AYTO ALPUJARRA DE LA SIERRA	SI	
AYTO NEVADA	SI	
AYTO UGIJAR	SI	

FASE 2

- Búsqueda y análisis de la bibliografía relativa a la temática de las practicas necesaria para poder definir la metodología de trabajo.
- Diseño de las herramientas de trabajo para la recopilación, organización y tratamiento de todos los datos recopilados.
- Definir criterios para poder identificar y discernir los datos más relevantes, facilitando así el análisis de la problemática que plantea el proyecto.

FASE 3

- Recopilación de datos tanto a nivel de fuentes secundarias como a nivel de entrevistas y reuniones de trabajo con informantes clave del territorio.
- Análisis de los datos recopilados para establecer un primer diagnóstico territorial, relativo a la temática de las practicas: análisis cuantitativo y cualitativo de los datos sobre oferta y demanda turística y diagnóstico del sector turístico en la comarca de la Alpujarra.

FASE 4

- Contrastar e intercambiar ideas, puntos de vista relativos al primer análisis junto con los responsables tanto de la Mancomunidad de municipios de la Alpujarra como con los actores principales del territorio (GDR y asociaciones).
- Redacción del documento final de la memoria de prácticas, en el cual el becario deberá de concretar y adecuar los resultados a la finalidad y los objetivos del proyecto planteados al inicio.

3.8 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, O EN SU CASO ESTUDIO DE VIABILIDAD. Nos encontramos que los problemas principales son:

- Estacionalidad turística: La estacionalidad turística es la concentración de la demanda en un determinado periodo del año. Muchos son los factores que pueden provocarla. El principal de ellos, el clima y el medio natural, como en los destinos considerados como ‘de sol y playa’ o de turismo invernal. Sin embargo, un determinado evento o festividad (o una concatenación de unos y otros) también pueden hacer que aumente exponencialmente el número de visitantes de un determinado lugar.
- Información desactualizada, que era principalmente lo que consistía mi trabajo.
- Localización en pocos municipios de “Artículo 13. Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía.

1. La Estrategia de Turismo Sostenible constituye un conjunto integrado de medidas dirigidas a implementar un sistema de planificación turística estratégica del territorio objeto de dichas actuaciones.

2. La Estrategia de Turismo Sostenible propondrá un modelo de planificación turística que, partiendo de la concertación local y centrado en la oferta turística del territorio, o de un producto o segmento turístico concreto, permita la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Creación o mejora de productos turísticos.
- b) Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
- c) Creación, mantenimiento y mejora de espacios turísticos.
- d) Implantación de acciones de sostenibilidad medioambiental y adaptación al cambio climático.
- e) Implantación de modelos de gestión integral de la calidad en los destinos turísticos y su incidencia en el itinerario de consumo turístico.
- f) Desarrollo de actuaciones que favorezcan la accesibilidad turística”.

3.9 INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO.

El turismo es importante para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 relativo a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Como organismo especializado de las Naciones Unidas en el ámbito del turismo, la OMT tiene el compromiso de lograr que el desarrollo turístico contribuya en mayor medida a mejorar la vida de las mujeres y, de este modo, que se alcance el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. La OMT, a través de su Departamento de Ética, Cultura y Responsabilidad Social, y en colaboración con ONU Mujeres y diversos aliados externos en todo el mundo, lleva trabajando desde 2007 para que las cuestiones de género estén presentes en el sector turístico, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y alentando a los Estados Miembros a incorporar las cuestiones de género en sus respectivas políticas de turismo.

Las mujeres constituyen un porcentaje importante de la fuerza laboral del turismo, pero hay que trabajar más para reducir las diferencias de salario y de oportunidades de formación entre los

hombres y las mujeres empleados en el turismo, según el nuevo informe de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y ONU Mujeres presentado hoy en la feria de turismo ITB en Berlín.

Según el Informe mundial sobre las mujeres en el turismo — un estudio pionero que analiza la participación de las mujeres en el sector a escala mundial (consulte el documento "Global Report on Women in Tourism - Preliminary Findings", disponible sólo en inglés) — este sector ofrece a las mujeres un amplio abanico de oportunidades de obtener ingresos, especialmente en las regiones en desarrollo.

El sector turismo, uno de los mayores generadores de riqueza y empleo del mundo, ofrece a las mujeres casi el doble de oportunidades de convertirse en empresarias que cualquier otro sector económico, constata el informe. El turismo abre espacios para la participación en la toma de decisiones, con mujeres al frente de uno de cada cinco ministerios turismo del mundo, más que cualquier otro ámbito gubernamental. No obstante, el informe constata que “el trabajo femenino en el sector se concentra en los empleos más precarios, peor pagados y de baja cualificación, en sectores relativos a la cocina, la limpieza y al hospedaje, y ganando en promedio 10%-15% menos que los hombres.

3.10 DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC.

- **Lo adjunto en los documentos correspondientes.**

3.11 CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO.

El inventario de oferta turística es un instrumento que se utiliza durante el proceso de planificación turística para realizar un diagnóstico que garantice determinar los recursos turísticos que tiene un destino, cuya utilización permite precisar el estado real en que se encuentran, las potencialidades de aprovechamiento que posee y las acciones que habría que emprender con el objetivo de ponerlos en valor e insertarlos dentro de la actividad turística.

La elaboración de un inventario en un destino turístico permite la identificación, localización, descripción, clasificación, valoración, jerarquización y protección de los recursos turísticos locales porque su construcción parte de la realización de estudios especializados que concluyen con un informe que en manos de las instituciones turísticas se convierte en una poderosa herramienta de gestión.

El inventario de recursos turísticos debe ser claro, abierto y dinámico, facilitando la actualización permanente y sistemática de la información existente con el propósito de determinar las variaciones que se producen en los recursos turísticos y tomar las decisiones oportunas en función de hacer un uso sostenible del recurso.

En resumen, la Alpujarra Granadina es una comarca como ya he escrito ante que “conserva su tradicional importancia como polo de atracción del turismo rural, que constituye el principal segmento de la zona, con un 55,6% del total de los visitantes. Además, es la que mejor ha sabido captar el gran crecimiento del turismo de naturaleza, convirtiéndose en líder provincial en esta modalidad (el 40% de los turistas del área dicen disfrutar de este tipo de actividades). Ello ha compensado en parte el cierto retroceso del turismo de salud y belleza, del que Alpujarra y Valle de Lecrín sigue siendo estandarte en el contexto provincial, pero que cae por debajo del 10% en 2020 (8,9%), ya que en parte se encontraba vinculado a un turismo social inexistente en este año (IMSERSO). Por otro lado, también revisten cierta importancia el

turismo urbano (23,6%), el turismo cultural (11,1%) y el turismo de ocio y diversión (10%), siendo, además, la más importante de la provincia en cuanto a turismo de aventura (2 puntos porcentuales por encima de la media de Granada)".

4 BIBLIOGRAFÍA.

[HTTPS://DATOS.GOB.ES/ES/NOTICIA/LA-IMPORTANCIA-DE-LA-
APERTURA-DE-LOS-DATOS-EN-EL-SECTOR-TURISTICO-NACIONAL](https://datos.gob.es/es/noticia/la-importancia-de-la-apertura-de-los-datos-en-el-sector-turistico-nacional)

[HTTPS://WWW.HOSTELERIAYTURISMOMASTERD.ES/BLOG/QUE-ES-
EL-MERCADO-TURISTICO](https://www.hosteleriayturismomasterd.es/blog/que-es-el-mercado-turistico)

[HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/ORGANISMOS/TURISMOCU
LTURAYDEPORTE/AREAS/TURISMO/REGISTRO-
TURISMO/PAGINAS/NORMATIVA-TURISTICA.HTML#TOC-CASAS-
RURALES-Y-VIVIENDAS-DE-TURISMO-RURAL](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/turismo/registro-turismo/paginas/normativa-turistica.html#toc-casas-rurales-y-viviendas-de-turismo-rural)

[HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/ORGANISMOS/TURISMOCU
LTURAYDEPORTE/SERVICIOS/APP/BUSCADOR-ESTABLECIMIENTOS-
SERVICIOS-TURISTICOS.HTML](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/app/buscador-establecimientos-servicios-turisticos.html)

[HTTPS://WWW.SEGITTUR.ES/TRANSFORMACION-
DIGITAL/PROYECTOS-TRANSFORMACION-DIGITAL/AYUDAS-
EUROPEAS-PARA-EL-TURISMO/](https://www.segittur.es/transformacion-digital/proyectos-transformacion-digital/ayudas-europeas-para-el-turismo/)

[HTTPS://WWW.UN.ORG/SUSTAINABLEDEVELOPMENT/ES/POVERTY/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/)

[\(HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/BOJA/2011/255/1\)](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/255/1)

[\(HTTPS://WWW.DIPGRA.ES/CONTENIDOS/OTEA-GRANADA/](https://www.dipgra.es/contenidos/otea-granada/)
